



NCG50/6: Máster interuniversitario europeo en Historia y Arqueología medieval

- Aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 1 de diciembre de 2011

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Facultad de Filosofía y Letras (Granada)	18009079
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Historia y Arqueología Medieval	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Historia y Arqueología Medieval por la Universidad de Granada; UNIVERSITE LUMIERE LYON II (F LYON02) (Francia); UNIVERSITÀ DI BOLOGNA (I BOLOGNA01)(Italia) y UNIWERSYTET WARSZAWSKI (PL WARSZAW01)(Polonia)			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO		CONVENIO	
Internacional		Universidad de Granada	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Universidad de Granada /Escuela de Posgrado .		Escuela de Posgrado	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES FERRE CANO		VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27266482M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 18. EDIFICIO ELVIRA. PASAJE BAJO	18071	Granada	679431832
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicengp@ugr.es	Granada		958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Historia y Arqueología Medieval por la Universidad de Granada; UNIVERSITE LUMIERE LYON II (F LYON02)(Francia); UNIVERSITÀ DI BOLOGNA (I BOLOGNA01) (Italia) y UNIWERSYTET WARSZAWSKI (PL WARSZAW01)(Polonia)	Internacional		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

ERASMUS NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL

No

NOTIFICACIÓN DE OBTENCIÓN DEL SELLO ERASMUS MUNDUS

Ver anexos. Apartado 1.1

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia y arqueología	Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226)

HABILITA PARA PROF. REG.	PROFESIÓN REGULADA	RESOLUCIÓN
No		

NORMA	AGENCIA EVALUADORA	UNIVERSIDAD SOLICITANTE
	Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)	Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
ORG00029944	UNIVERSITE LUMIERE LYON II (F LYON02)
ORG00030201	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA (I BOLOGNA01)
ORG00050027	UNIWERSYTET WARSZAWSKI (PL WARSZAW01)

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
60	24	24

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18009079	Facultad de Filosofía y Letras (Granada)

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras (Granada)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	120.0
RESTO DE AÑOS	60.0	120.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	24.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://vicengp.ugr.es/pages/normativa/normaspermanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Si	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico
CG2 - Capacidad para asimilar bibliografía actual e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados
CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica
CG4 - Mejorar la cualificación de profesionales del sector de archivos, bibliotecas o turismo mediante la actualización de sus conocimientos. El programa Histarmed se integra dentro de la filosofía de la formación continua, y por tanto queda abierto a la inclusión de sectores profesionales asociados al ámbito de los estudios históricos y del patrimonio cultural europeo.
CG6 - Desarrollo de la consciencia de pertenencia a una misma comunidad histórica
CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).
CG8 - Capacidad de reflexión sobre las relaciones entre lo local, lo nacional y lo europeo.
CG9 - Refuerzo de los valores sobre los que se fundan los sistemas de cohesión social y de ciudadanía activa en el ámbito de la Unión Europea, a través de la conciencia de un pasado común y diversificado
CG 10 - Capacidad de análisis de una realidad compleja y cambiante
CG11 - Promoción del aprendizaje y de la diversidad lingüística en ámbito europeo. Se incentivan los esfuerzos de diversificación lingüística de estudiantes, profesores y participantes en general.
CG12 - Mejora de las aptitudes de movilidad del estudiante master, constituyéndose, éste, en uno de los objetivos principales del mismo.
CG5 - Desarrollo de la imaginación antropológica aplicada a la investigación histórica y arqueológica
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Adquisición de formación de Alto nivel en el campo de la Historia y Arqueología Medieval a nivel europeo
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.
CT3 - Capacidad de relación y de establecer vínculos cruzados con fenómenos y acontecimientos
CT4 - Capacidad de comunicación, oral y escrita, de los resultados de su trabajo en medios especializados
CT5 - Adquisición de buen nivel de conocimiento de lenguas antiguas (latín, árabe clásico, hebreo, lenguas románicas antiguas), fundamentales para el estudio de la historia medieval
CT6 - Aplicación de nuevas tecnologías y tecnología avanzada en el ámbito de la investigación histórica
CT7 - Promover la capacidad de colaborar e interactuar con diferentes grupos de trabajo, transmitiendo al alumnado la larga experiencia en este campo de que gozan las 4 universidades del consorcio

CT8 - Iniciación y toma de contacto directa del estudiante con las principales fuentes de conocimiento histórico (excavaciones arqueológicas, análisis de laboratorio, trabajo archivístico, trabajo con documentación escrita, bibliotecas...) y actualización de profesionales del sector.
CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia
CT10 - Capacidad de trabajo en entornos internacionales
CT11 - Capacidad de transformación de datos procedentes de documentación escrita en fuentes de conocimiento histórico
CT12 - Capacidad de transformación de datos procedentes de documentación arqueológica en fuentes de conocimiento histórico
CT13 - Capacidad de integración metodológica de información escrita e información arqueológica en el análisis histórico.
CT14 - Capacidad para adquirir conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo o estudio concreto, que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales en el área de conocimiento de Historia Medieval
CT15 - Saber hacer búsquedas documentales, aprendiendo a leer e interpretar todos los instrumentos a nuestro alcance
CT16 - Capacitación para la realización de entrevistas antropológicas
CT17 - Realización de una etnografía basada en una investigación de campo
CT18 - Praxis del trabajo arqueológico de campo
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE 1 - Conocimiento y comprensión de los principales hitos de desarrollo histórico que marcan el periodo medieval, entre los siglos V-XV
CE 2 - Conocer los grandes debates de la Arqueología medieval en Europa
CE 3 - Conocimiento de la metodología aplicada para la arqueología del período medieval
CE 4 - aplicación de las herramientas destinadas a la extracción, almacenamiento y gestión de la información arqueológica
CE 5 - Poner en contacto al alumno con la teoría y el papel que juega la Arqueología en cualquier propuesta explicativa e interpretativa en ciencias sociales y en historiografía
CE 6 - Primer contacto con las fuentes empleadas por los investigadores en el proceso de reconstrucción histórica
CE 7 - Conocimientos básicos para poder desarrollar trabajos empleando Sistemas de Información Geográfica (SIG)
CE 8 - Adquisición de conocimientos suficientes para identificar y comentar textos latinos medievales
CE 9 - Conocer los rasgos distintivos del latín medieval y de sus manifestaciones literarias y no literarias
CE 10 - Introducir al alumnado en el conocimiento de las distintas manifestaciones y aspectos del hebreo medieval a través de los textos que nos han llegado
CE 11 - Conocimiento básico de la morfosintaxis del árabe clásico
CE 12 - Adquisición de habilidades en el uso del diccionario árabe
CE 13 - Conocimiento intermedio de la morfosintaxis del árabe clásico
CE 14 - Conocimiento de la Edad Media cristiana peninsular en sus aspectos lingüísticos
CE 15 - Doble capacitación del alumno en la comprensión de las lenguas romances y en la del universo cultural que plasma la naturaleza de las mismas y su desarrollo
CE 16 - Capacitación para la lectura de manuscritos romances y la comprensión de la multiplicidad de grafías
CE 17 - Formación y trayectoria posterior de reino de Portugal en el espacio peninsular
CE 18 - Percibir la formación y la trayectoria posterior de reino de Castilla en el espacio peninsular
CE 19 - Percibir la formación y la trayectoria posterior de La Corona de Aragón en el espacio peninsular
CE 20 - Se potenciará el uso de los instrumentos de recopilación de información documental: catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y referencias electrónicas
CE 21 - Conocimiento y comprensión de procesos económicos vinculados al desarrollo histórico del área mediterránea en época medieval
CE 22 - Conocimiento la evolución económica de Al-Andalus y de la orientación progresiva de una parte de su economía
CE 23 - Conocimiento y comprensión de los procesos históricos y sociales acontecidos en el Magreb a lo largo del período medieval
CE 24 - Conocimientos de las dinámicas históricas y arqueológicas del Magreb y de su relación con al-Andalus

CE 25 - Aproximación general a los sistemas de organización socioeconómica y política de los pueblos subsaharianos
CE 26 - Conocimiento de las diferentes tipologías textuales de las fuentes árabes para el estudio del Mediterráneo islámico medieval
CE 27 - Conocimiento del trabajo de Campo como método fundamental en la antropología Social y Cultural, y complemento necesario para la Historia y la Arqueología
CE 28 - Actualización de los de los debates centrales de la Antropología de las sociedades magrebíes
CE 29 - Integrar el estudio de los materiales cerámicos, dentro del discurso teórico-arqueológico
CE 30 - Adquirir conocimiento acerca de los ciclos productivos medievales
CE 31 - Conocimiento básico de la historia de la Diáspora judía.
CE32 - Conocer los grandes debates de la Historia Medieval
CE33 - Conocer las principales escuelas de interpretación histórica en ámbito medieval
CE34 - Práctica directa en una campaña de excavación arqueológica
CE35 - Práctica directa en el trabajo de análisis de laboratorio para la elaboración de datos arqueológicos
C 36 - Alcanzar el nivel B1 de inglés
CE 37 - Alcanzar el nivel B1 de francés
CE 38 - Alcanzar el nivel B1 de italiano
CE 39 - Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación en el campo del Latín Vulgar.
CE 40 - Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación en el campo del Latín Tardío.
CE 41 - Capacidad de adquirir conocimientos relativos al diseño, ejecución y defensa de un trabajo original de investigación.
CE 42 - Aprender a difundir y publicar resultados de investigación relacionados con los trabajos de investigación.
CE43 - Valorar el papel de la teoría en las interpretaciones arqueológicas desde las distintas propuestas epistemológicas
CE 44 - Conocer el proceso de creación y en su caso de desmembración de un documento y de un archivo para ser capaces de localizar la información que nos interesa
CE 45 - Conocer modos y vías de acceso a la información documental y problemáticas ligadas a la misma
CE 46 - Definición de alteridad, especificidad y universalidad cultural, ritualidad y simbolismo
CE 48 - Capacidad de elaboración de un trabajo de investigación de calidad en el ámbito de la Historia Medieval mediante el desarrollo de ideas novedosas
CE 49 - Capacidad de elaboración de un trabajo de investigación de calidad en el ámbito de la Arqueología Medieval mediante el desarrollo de ideas novedosas
CE 50 - Capacidad de elaboración de un trabajo de investigación de calidad en el ámbito de la Antropología mediante el desarrollo de ideas novedosas

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO: Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, que desarrolla el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 22 de junio de 2010, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010.

Esta normativa puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptrecotransfcorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/cg211010/documentos/articulo7adaptacion/%21>

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. 2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios. El acuerdo de 12 de mayo de 2009 (BOJA de 18 de junio de 2009) de dicha comisión aprueba y hace público el procedimiento de gestión para el ingreso en los másteres universitarios de los Centros Universitarios de Andalucía en el curso 2009/10. Esta normativa se completa con la siguiente que, en cualquier caso, deberá ajustarse a la actual regulación de los títulos de grado y posgrado: ? Reglamento General sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1996. Recogidas las modificaciones realizadas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de abril de 1997 y en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2001.

ADMISIÓN El Master Histarmed ofertará 25 plazas en cada edición. El consorcio se reserva el derecho de hacer una distribución uniforme de los candidatos entre las 4 universidades participantes, que atienda a las circunstancias propias de cada edición. Una vez cubiertas las plazas ofertadas, se creará una lista de espera por si algún candidato renunciase. La propuesta de selección de los estudiantes que se podrán matricular en cada una de las universidades del consorcio será efectuará por parte de la universidad en la que se matriculará el estudiante, rigiéndose para ello por una serie de criterios establecidos de manera conjunta por todas ellas. Los procedimientos de admisión de estudiantes han sido consensuados por todas las universidades miembros del consorcio, primando en todo momento criterios de igualdad y transparencia. Se trata, por tanto, de un procedimiento común a todos los candidatos, que deberán pasar por las tres fases que lo componen y que serán objeto de una selección final por parte de la comisión académica interna de selección del Master, constituida por miembros de todas las universidades socias. El proceso de selección de los candidatos se desarrollará de la siguiente forma, puesta ya en marcha para la Primera Edición de HISTARMED, cuya apertura está prevista para el curso académico 2011-2012 en las restantes universidades del consorcio (Lyon, Bolonia, Varsovia). Fase 1 : preinscripción on line, que contemplará la entrega de la siguiente documentación: -Formulario de solicitud de acceso al master. -Curriculum Vitae -Expediente Académico -Acreditación a nivel B1 en cualquiera de las

lenguas oficiales de HISTARMED, como lengua extranjera. -Proyecto de investigación supervisado por alguno de los docentes-investigadores de los centros del consorcio, conforme a las reglas de admisión precisadas y anunciadas por cada uno de los centros participantes. Fase 2 : Reunión de la comisión académica del Master para concluir el proceso de selección Fase 3 : Inscripción administrativa en el centro en que se desarrolle el primer semestre. La selección que realizará la comisión pedagógica del Master se regirá por unos criterios consensuados y publicados en la página web del master (sites.univ-lyon2.fr/master-histarmed/es). Las líneas directrices que marcan estos criterios de admisión atenderán a la cantidad y calidad de la formación de los aspirantes y a la motivación, interés de la propuesta y posibilidades de desarrollo futuro del aspirante. La lista definitiva de admitidos, así como la lista de candidatos de reserva, será igualmente publicada en esta página web y comunicada personalmente a los futuros estudiantes del master.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la UGR organiza unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales. El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la UGR; la ciudad de Granada; el Gobierno de la UGR; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de tercer ciclo y masteres oficiales; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes. La Escuela de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados. Además los coordinadores nacionales del master ofrecerán en cada una de las universidades un apoyo personalizado a los estudiantes, con objeto de orientarlos en todas las fases de desarrollo de sus estudios, desde la matriculación hasta la orientación directa en el proceso de elaboración de los Trabajos de fin de master. El hecho, además, de que la fase de admisión esté vinculada a la presentación de un proyecto de investigación supervisado por uno de los miembros del cuerpo docente del master, significa que ya desde el primer momento el alumno contará con una orientación y supervisión personal.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO

MÁXIMO

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO

MÁXIMO

- La Universidad de Granada dispone de un Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos que actualmente está en proceso de adaptación a los conceptos de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con su definición en los Artículos 6 y 13 del R.D. 1393/2007. Dicho Reglamento general fue aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada de 4 de marzo de 1996, y recoge las modificaciones realizadas por la Junta de Gobierno de 14 de abril de 1997 y por la Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2001. Esta normativa puede consultarse en la siguiente dirección web: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/ugr/otranormativa>.
- En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). Las Normas Generales de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes aprobadas por el Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2005, en su art. 4 a) (http://www.ugr.es/~ofirint/guia_normas/normas_generales.htm) amplían este derecho al reconocimiento académico del programa de estudios cursado en una institución extranjera a todos los "estudiantes de intercambio" de la Universidad de Granada. La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es de carácter procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.
- Por otra parte, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el art. 12.8 del R.D. 1393/2007, por el que se establece ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas de asistencia obligatoria

Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)

Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)

Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)

Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)

Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%

Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%

Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%

Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%

5.5 NIVEL 1: Introducción a la Historia y Arqueología Medieval

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Introducción a la Arqueología Medieval y Posmedieval

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Conocer los orígenes de la formación de esta disciplina. Entrar en los grandes debates de la Arqueología Medieval en Europa, que es su cuna y su lugar privilegiado. Arqueología de la sociedad feudal y arqueología de las sociedades tributarias no feudales. Especificar la metodología aplicada para la arqueología del periodo medieval.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1-Introducción a la Arqueología Medieval. 2-La Historia y la Arqueología Medieval ¿Historia como ciencia, arqueología como práctica? 3-Surgimiento de la arqueología medieval en Europa 4-Las escuelas de Arqueología Medieval 5-El método arqueológico y la Arqueología Medieval 6-Prospección y arqueología de superficie 7-Excavación arqueológica 8-Los materiales arqueológicos 9-Los grandes debates de la Arqueología Medieval	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Materia impartida de manera conjunta con el master de Arqueología de la Universidad de Granada	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CG2 - Capacidad para asimilar bibliografía actual e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Adquisición de formación de Alto nivel en el campo de la Historia y Arqueología Medieval a nivel europeo	
CT12 - Capacidad de transformación de datos procedentes de documentación arqueológica en fuentes de conocimiento histórico	
CT13 - Capacidad de integración metodológica de información escrita e información arqueológica en el análisis histórico.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE 2 - Conocer los grandes debates de la Arqueología medieval en Europa	
CE 3 - Conocimiento de la metodología aplicada para la arqueología del período medieval	
CE 5 - Poner en contacto al alumno con la teoría y el papel que juega la Arqueología en cualquier propuesta explicativa e interpretativa en ciencias sociales y en historiografía	

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	30	30
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	8	8
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	60	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.10%	0.0	0.0
NIVEL 2: Introducción a la Historia Medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de la evolución política, social, económica, religiosa y cultural de la Edad Media, con especial relevancia en el ámbito mediterráneo y europeo, en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1-. Los grandes debates de la Edad Media</p> <p>La transición de la Antigüedad al Feudalismo</p> <p>El Feudalismo</p> <p>La transición del Feudalismo al Capitalismo</p> <p>2-. La Edad Media, un laboratorio de Ideas Políticas</p> <p>Los grandes estados tributarios, Bizancio e Islam</p> <p>La Monarquía</p> <p>La renovación de la idea imperial</p> <p>El fenómeno comunal</p> <p>3-. La Iglesia, un reino de este mundo</p> <p>4-. Evolución de la estructura socioeconómica medieval.</p> <p>La ruralización de la sociedad</p> <p>El fenómeno urbano</p> <p>Reactivación de la economía de intercambios</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG2 - Capacidad para asimilar bibliografía actual e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados.		
CG9 - Refuerzo de los valores sobre los que se fundan los sistemas de cohesión social y de ciudadanía activa en el ámbito de la Unión Europea, a través de la conciencia de un pasado común y diversificado		
CG 10 - Capacidad de análisis de una realidad compleja y cambiante		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Capacidad de comunicación, oral y escrita, de los resultados de su trabajo en medios especializados		
CT13 - Capacidad de integración metodológica de información escrita e información arqueológica en el análisis histórico.		
CT1 - Adquisición de formación de Alto nivel en el campo de la Historia y Arqueología Medieval a nivel europeo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 1 - Conocimiento y comprensión de los principales hitos de desarrollo histórico que marcan el periodo medieval, entre los siglos V-XV		
CE32 - Conocer los grandes debates de la Historia Medieval		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	30	30
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	6	6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios convenidos con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	2	2
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	55	0
Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)	5	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
NIVEL 2: Historiografía Medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aproximación a las principales obras historiográficas sobre la Edad Media. Introducción a los principales enfoques sobre la evolución histórica medieval. Adquisición de una base crítica para abordar la historiografía y fuentes medievales. Fomentar el espíritu crítico y la capacidad reflexiva sobre la Historia en general y los siglos medievales en particular.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La estela de <i>Annales</i>: La pujanza del medievalismo francés. 2. El marxismo y las “teorías” del sistema feudal. 3. La historia social y económica: Las monografías regionales. 4. La historia de la Iglesia: El triunfo de la sociología religiosa. 5. Los múltiples desafíos de la antropología: La historia medieval, ¿encarnación de “l’histoire nouvelle”? 6. Las nuevas sensibilidades sociales: La historia de las mujeres en la Edad Media. 7. La historia medieval en España. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG2 - Capacidad para asimilar bibliografía actual e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados		
CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adquisición de formación de Alto nivel en el campo de la Historia y Arqueología Medieval a nivel europeo		
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE32 - Conocer los grandes debates de la Historia Medieval		

CE33 - Conocer las principales escuelas de interpretación histórica en ámbito medieval		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	30	30
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	6	6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	2	2
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	55	0
Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)	5	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Lengua Viva		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión escrita, uso de la lengua y expresión oral en lengua inglesa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1 Comprender el material escrito y desarrollar el hábito de la lectura de textos en lengua inglesa, valorando críticamente lo que se lee, estableciendo conexiones entre materias y áreas, relacionando este material con la realidad, y especialmente, con la práctica profesional.</p> <p>2 Expresar ideas con claridad y corrección en lengua inglesa tanto de forma escrita como oral; en especial, es deseable que se hayan desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.</p> <p>3 Inferir y deducir significados de textos en lengua inglesa tanto orales como escritos.</p> <p>4 Plantear, analizar y resolver problemas relacionados con las materias de estudio: enfrentarse a desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de conocimientos y experiencias.</p> <p>5 Disposición para la investigación científica en lengua inglesa: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, reflexión y análisis crítico.</p> <p>6 Comprender discursos amplios en lengua inglesa incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones no se señalan explícitamente..</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Materia impartida por el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG11 - Promoción del aprendizaje y de la diversidad lingüística en ámbito europeo. Se incentivan los esfuerzos de diversificación lingüística de estudiantes, profesores y participantes en general.		
CG12 - Mejora de las aptitudes de movilidad del estudiante master, constituyéndose, éste, en uno de los objetivos principales del mismo.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia		
CT10 - Capacidad de trabajo en entornos internacionales		
CT7 - Promover la capacidad de colaborar e interactuar con diferentes grupos de trabajo, transmitiendo al alumnado la larga experiencia en este campo de que gozan las 4 universidades del consorcio		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C 36 - Alcanzar el nivel B1 de inglés		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	11	7,3
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	34	22,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	95	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0

NIVEL 2: Francés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión escrita, uso de la lengua y expresión oral en lengua francesa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Comprensión oral (conversación en presencia de interlocutor, medios de comunicación, variedades diatópicas y diastráticas del francés según los descriptores del MCER de nivel B1.</p> <p>Expresión oral (fluidez, claridad, pronunciación) según los descriptores del MCER de nivel B1.</p> <p>Comprensión e escrita (en tipología de textos variada; conocimiento de referentes socioculturales) según los descriptores del MCER de nivel B1.</p> <p>Expresión escrita (léxico, ortografía, corrección gramatical, cohesión textual, encadenamiento de ideas) según los descriptores del MCER de nivel B1.</p> <p>Comprensión y expresión oral y escrita de las microfunciones y macrofunciones en lengua francesa, según los descriptores del MCER de nivel B1.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Materia impartida por el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Promoción del aprendizaje y de la diversidad lingüística en ámbito europeo. Se incentivan los esfuerzos de diversificación lingüística de estudiantes, profesores y participantes en general.		
CG12 - Mejora de las aptitudes de movilidad del estudiante master, constituyéndose, éste, en uno de los objetivos principales del mismo.		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT7 - Promover la capacidad de colaborar e interactuar con diferentes grupos de trabajo, transmitiendo al alumnado la larga experiencia en este campo de que gozan las 4 universidades del consorcio

CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia

CT10 - Capacidad de trabajo en entornos internacionales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 37 - Alcanzar el nivel B1 de francés

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	11	7,3
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	34	22,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	95	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seleccione un valor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0

NIVEL 2: Italiano

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
----------	----------	--

ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Si	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión escrita, uso de la lengua y expresión oral en lengua italiana.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Comprensión auditiva y de lectura: frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo); captación de la idea principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos. Textos breves y sencillos.</p> <p>Información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios; cartas personales breves y sencillas.</p> <p>Interacción y expresión oral: expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y a otras personas, las condiciones de vida, la formación educativo y el trabajo pasado y actual.</p> <p>Expresión escrita: Notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas, cartas personales muy sencillas, por ejemplo, de agradecimiento.</p> <p>Contenidos gramaticales adecuados al nivel A1 del QCE.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Materia impartida por el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Promoción del aprendizaje y de la diversidad lingüística en ámbito europeo. Se incentivan los esfuerzos de diversificación lingüística de estudiantes, profesores y participantes en general.		
CG12 - Mejora de las aptitudes de movilidad del estudiante master, constituyéndose, éste, en uno de los objetivos principales del mismo.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Promover la capacidad de colaborar e interactuar con diferentes grupos de trabajo, transmitiendo al alumnado la larga experiencia en este campo de que gozan las 4 universidades del consorcio		
CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia		
CT10 - Capacidad de trabajo en entornos internacionales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 38 - Alcanzar el nivel B1 de italiano		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	11	7,3
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	34	22,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	95	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Metodología de la Historia y la Arqueología		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Documentación y análisis del registro arqueológico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de la metodología de registro arqueológico y aplicación de las herramientas destinadas a la extracción, almacenamiento y gestión de la información procedente de las intervenciones arqueológicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. El Registro Arqueológico: Concepto y análisis. El registro fósil. Modelos de registro físico y textual. Contexto socio-cultural (sistémico) y arqueológico.</p> <p>2. La estratigrafía. Las unidades estratigráficas arqueológicas. Su tipología.</p> <p>3. Los procesos de formación y transformación de los depósitos arqueológicos. Procesos de origen natural y antrópico.</p> <p>4. La caracterización de las entidades estratigráficas y estructurales. Clasificación espacial y temporal. Análisis de secuencias estratigráficas: grafos de Harris, Jindjian, Gepran y otros.</p> <p>5. Principales sistemas para la recuperación y documentación del registro arqueológico y su informatización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Molas - Archaeodata - Syslat. <p>6. El sistema de la Universidad de Granada: SIAA.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Materia impartida de manera conjunta con el master de Arqueología de la Universidad de Granada		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico

CG4 - Mejorar la cualificación de profesionales del sector de archivos, bibliotecas o turismo mediante la actualización de sus conocimientos. El programa Histamed se integra dentro de la filosofía de la formación continua, y por tanto queda abierto a la inclusión de sectores profesionales asociados al ámbito de los estudios históricos y del patrimonio cultural europeo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT6 - Aplicación de nuevas tecnologías y tecnología avanzada en el ámbito de la investigación histórica

CT1 - Adquisición de formación de Alto nivel en el campo de la Historia y Arqueología Medieval a nivel europeo

CT8 - Iniciación y toma de contacto directa del estudiante con las principales fuentes de conocimiento histórico (excavaciones arqueológicas, análisis de laboratorio, trabajo archivístico, trabajo con documentación escrita, bibliotecas...) y actualización de profesionales del sector.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 3 - Conocimiento de la metodología aplicada para la arqueología del período medieval

CE 4 - aplicación de las herramientas destinadas a la extracción, almacenamiento y gestión de la información arqueológica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	15	15
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	10	10
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	73	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seleccione un valor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0

Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
NIVEL 2: Interpretación en arqueología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Contacto con la teoría arqueológica y conocimiento del papel que ésta juega en cualquier propuesta explicativa e interpretativa en ciencias sociales y en historiografía. Valoración del papel de la teoría en las interpretaciones arqueológicas desde las distintas propuestas epistemológicas, en su perspectiva más generalista o de filosofía del conocimiento social. Planteamiento de las posiciones teóricas más habituales en interpretación arqueológica y sus consecuencias en las lecturas propuestas sobre el pasado. Análisis y valoración crítica de casos concretos de interpretaciones, destacando y analizando las implicaciones de las posiciones teóricas concretas en la visión del pasado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Comprender, explicar, interpretar. Conceptos básicos y su aplicación a la arqueología. 2.- Arqueología evolucionista. Humanismo y progreso como claves interpretativas. 3.- Arqueología histórico-cultural. Las culturas y su inserción en el tiempo y el espacio como marco interpretativo. 4.- Arqueología funcionalista. Adaptaciones y eficacia como claves explicativas. 5.- Arqueología social. Las relaciones sociales y sus explicaciones como superación de la interpretación. 6.- Arqueología y hermenéutica. La emergencia del sujeto en la interpretación. 7.- Arqueología y lenguaje. El papel de lo simbólico-cognitivo en la interpretación. 8.- Arqueología y sociología. La interpretación a través de los actores. 		

9.- Arqueología postcolonial y multicultural. La interpretación de la singularidad a la globalidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Materia impartida de manera conjunta con el master de Arqueología de la Universidad de Granada

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.

CT12 - Capacidad de transformación de datos procedentes de documentación arqueológica en fuentes de conocimiento histórico

CT13 - Capacidad de integración metodológica de información escrita e información arqueológica en el análisis histórico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 5 - Poner en contacto al alumno con la teoría y el papel que juega la Arqueología en cualquier propuesta explicativa e interpretativa en ciencias sociales y en historiografía

CE43 - Valorar el papel de la teoría en las interpretaciones arqueológicas desde las distintas propuestas epistemológicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	26	26
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	8	8
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	64	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seleccione un valor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0

NIVEL 2: Metodología y Fuentes de la Historia Medieval

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el presente curso se pretende que el alumno tenga un primer contacto con las fuentes empleadas por los investigadores en el proceso de reconstrucción histórica, con especial referencia al período medieval. Se tratará el escenario en el que se desarrolla la Historia: el tiempo y el espacio. Se realizará un análisis detallado de la tipología de las fuentes más habituales, sean textuales o materiales, se estudiará el tratamiento más adecuado que ha de aplicarse a este amplio repertorio de fuentes, subrayando el valor de la integración de esta variada tipología. Se pretende que el alumno adquiera conocimiento de las técnicas de análisis, de la metodologías científicas aplicadas en el proceso históricos así como un conocimiento detallado de los instrumentos fundamentales del Historiador: las fuentes</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1-. Introducción. Los marcos generales de la investigación: tiempos y espacios 2-. Ciencias auxiliares tradicionales: antropología, epigrafía, numismática, heráldica, sigiliografía. 3-. Paleografía y Diplomática 4-. Nuevas metodologías aplicadas al estudio de la Historia 5-. Tipología y tratamiento de las fuentes documentales para el estudio de la Historia Medieval 6-. Aproximación a la cronística medieval 7-. Principales archivos para el estudio de la Edad Media. Funcionamiento, catalogación, acceso 8-. Documentos notariales, inventarios y colecciones diplomáticas. Elaborar historia a partir del legado documental 9-. Introducción a las fuentes árabes escritas de los siglos medievales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para el correcto seguimiento de esta materia sería conveniente tener nociones previas de paleografía, adquiridas durante la formación de grado</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		

CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico		
CG4 - Mejorar la cualificación de profesionales del sector de archivos, bibliotecas o turismo mediante la actualización de sus conocimientos. El programa Histarmed se integra dentro de la filosofía de la formación continua, y por tanto queda abierto a la inclusión de sectores profesionales asociados al ámbito de los estudios históricos y del patrimonio cultural europeo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Capacidad de transformación de datos procedentes de documentación escrita en fuentes de conocimiento histórico		
CT14 - Capacidad para adquirir conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo o estudio concreto, que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales en el área de conocimiento de Historia Medieval		
CT15 - Saber hacer búsquedas documentales, aprendiendo a leer e interpretar todos los instrumentos a nuestro alcance		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 6 - Primer contacto con las fuentes empleadas por los investigadores en el proceso de reconstrucción histórica		
CE 20 - Se potenciará el uso de los instrumentos de recopilación de información documental: catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y referencias electrónicas		
CE 44 - Conocer el proceso de creación y en su caso de desmembración de un documento y de un archivo para ser capaces de localizar la información que nos interesa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	15	15
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	21	21
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	2	2
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	55	0
Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)	5	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0

Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Prácticas de campo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No ()	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Establecimiento de un primer contacto de los estudiantes con el trabajo de elaboración del conocimiento histórico, o en su caso, actualización de los profesionales del sector		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Participación en trabajos realizados en una campaña de excavación arqueológica y en los trabajos de laboratorio posteriores para la elaboración final del dato arqueológico. Participación en trabajos de rastreo y organización documental en archivos a partir de eventuales convenios establecidos con el Master		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La selección del yacimiento o yacimientos arqueológicos en los que se desarrollarán las prácticas de campo será convenida anualmente por las universidades del consorcio		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico		
CG12 - Mejora de las aptitudes de movilidad del estudiante master, constituyéndose, éste, en uno de los objetivos principales del mismo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Promover la capacidad de colaborar e interactuar con diferentes grupos de trabajo, transmitiendo al alumnado la larga experiencia en este campo de que gozan las 4 universidades del consorcio		
CT8 - Iniciación y toma de contacto directa del estudiante con las principales fuentes de conocimiento histórico (excavaciones arqueológicas, análisis de laboratorio, trabajo archivístico, trabajo con documentación escrita, bibliotecas...) y actualización de profesionales del sector.		
CT18 - Praxis del trabajo arqueológico de campo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE34 - Práctica directa en una campaña de excavación arqueológica		
CE35 - Práctica directa en el trabajo de análisis de laboratorio para la elaboración de datos arqueológicos		
CE 20 - Se potenciará el uso de los instrumentos de recopilación de información documental: catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y referencias electrónicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
NIVEL 2: Talleres y seminarios específicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ampliación de conocimientos sobre tratamiento de fuentes a partir de casos o argumentos específicos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Oferta anual de seminarios breves, de 2 créditos, en los que profesionales del sector de archivos, bibliotecas, museos, arqueología y patrimonio, antropología e investigación histórica, ofrecen su experiencia concreta sobre aspectos específicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Algunos de los talleres y seminarios podrían ser impartidos de manera conjunta con el master de Arqueología de la Universidad de Granada		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico		
CG4 - Mejorar la cualificación de profesionales del sector de archivos, bibliotecas o turismo mediante la actualización de sus conocimientos. El programa Histarmed se integra dentro de la filosofía de la formación continua, y por tanto queda abierto a la inclusión de sectores profesionales asociados al ámbito de los estudios históricos y del patrimonio cultural europeo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adquisición de formación de Alto nivel en el campo de la Historia y Arqueología Medieval a nivel europeo		
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.		
CT17 - Realización de una etnografía basada en una investigación de campo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4 - aplicación de las herramientas destinadas a la extracción, almacenamiento y gestión de la información arqueológica		

CE 27 - Conocimiento del trabajo de Campo como método fundamental en la antropología Social y Cultural, y complemento necesario para la Historia y la Arqueología		
CE 45 - Conocer modos y vías de acceso a la información documental y problemáticas ligadas a la misma		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	10	20
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	10	20
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Lengua de Especialización		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Árabe I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta asignatura, además de ofrecer unas nociones básicas, se centra de manera específica en la aproximación al árabe reflejado en los textos medievales, con sus diferentes variantes lingüísticas del árabe medieval en relación a los diferentes tipos de textos y de áreas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Sistema gráfico Morfología nominal I Morfología verbal I Sintaxis I		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para el seguimiento de esta asignatura es conveniente tener conocimientos previos de lengua árabe adquiridos durante la formación de grado		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica		
CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.		
CT5 - Adquisición de buen nivel de conocimiento de lenguas antiguas (latín, árabe clásico, hebreo, lenguas románicas antiguas), fundamentales para el estudio de la historia medieval		
CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 11 - Conocimiento básico de la morfosintaxis del árabe clásico		
CE 12 - Adquisición de habilidades en el uso del diccionario árabe		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	11	7,3

Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	34	22,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	95	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0
NIVEL 2: Hebreo de los textos medievales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Este curso pretende introducir al alumnado en el conocimiento de las distintas manifestaciones y aspectos del hebreo medieval a través de los textos que nos han llegado, en relación a las épocas, áreas geográficas y géneros en que se desarrolló. A través de los propios textos, se atenderá a cuestiones morfológicas, sintácticas y lexicográficas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Textos literarios (poesía y prosa) Crónicas e historiografía Textos legales (<i>taqqanot</i> y <i>responsa</i>) Textos científicos y filosóficos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para el seguimiento de esta asignatura es conveniente tener conocimientos previos de lengua hebrea adquiridos durante la formación de grado		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).		
CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Adquisición de buen nivel de conocimiento de lenguas antiguas (latín, árabe clásico, hebreo, lenguas románicas antiguas), fundamentales para el estudio de la historia medieval		
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.		
CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 10 - Introducir al alumnado en el conocimiento de las distintas manifestaciones y aspectos del hebreo medieval a través de los textos que nos han llegado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	20	13,3

Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	25	16,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	95	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0
NIVEL 2: Latín medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estudio de las fuentes del latín vulgar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Textos latinos tardíos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación en el campo del Latín Vulgar y Latín Tardío. Utilización y conocimiento de técnicas actuales en este campo de investigación que permitan al alumno incorporarse a tareas de investigación. Conocimiento de las metodologías que permitan planear y ejecutar la investigación e interpretar sus resultados para ampliar el conocimiento así como solucionar problemas específicos. Dominio de documentos, herramientas y medios técnicos específicos que sirvan de base para una posterior especialización. Conocimiento de los problemas y teorías de estudios sobre el campo específico del Latín Vulgar y Latín Tardío.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En el caso de Estudio de las fuentes del latín vulgar, los contenidos serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una parte introductoria tratará brevemente algunos aspectos generales, como el concepto de Latín vulgar o la cronología, y los principales rasgos fonéticos, léxicos y morfosintácticos. Estudio de textos latinos con rasgos vulgares: <ol style="list-style-type: none"> Inscripciones <ol style="list-style-type: none"> Inscripciones de Pompeya Tabellae defixionum Inscripciones funerarias paganas y cristianas Papiros, <i>ostraca</i>. Obras literarias <ol style="list-style-type: none"> Teatro y novela Sátira y Epigrama Obras históricas y crónicas tardías Género epistolar Obras técnicas Textos cristianos Estudio de textos latinos con noticias sobre el carácter vulgar de determinados rasgos lingüísticos: Textos gramaticales, glosarios, etc. Estudio de rasgos lingüísticos latinovulgares extraíbles de la praxis métrica, del latín medieval o de la comparación de las lenguas romances. <p>En el caso de Textos latinos tardíos los contenidos serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una parte introductoria tratará brevemente algunos aspectos generales, como el concepto de Latín Tardío o la cronología, así como los principales rasgos gráfico-fonéticos, morfo-sintácticos y léxicos. Análisis y Comentario de textos latinos tardíos: <ol style="list-style-type: none"> Textos y autores paganos: <ol style="list-style-type: none"> El siglo II d.C. El siglo III d.C El siglo IV d.C. 		

- 2.1.4. El siglo V d.C.
- 2.1.5. El siglo VI d.C.
- 2.2. Textos y autores cristianos:
 - 2.2.1. El siglo II d.C.
 - 2.2.2. El siglo III d.C.
 - 2.2.3. El siglo IV d.C.
 - 2.2.4. El siglo V d.C.
 - 2.2.5. El siglo VI d.C.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Materia impartida de manera conjunta con el Master de la Universidad de Granada "Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásica".
Para el seguimiento de esta asignatura es conveniente tener conocimientos previos de latín adquiridos durante la formación de grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica

CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - Adquisición de buen nivel de conocimiento de lenguas antiguas (latín, árabe clásico, hebreo, lenguas románicas antiguas), fundamentales para el estudio de la historia medieval

CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.

CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 39 - Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación en el campo del Latín Vulgar.

CE 40 - Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación en el campo del Latín Tardío.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	20	13,3
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	25	16,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización	95	0

de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)		
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0
NIVEL 2: Lenguas romances peninsulares medievales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Introducción del alumnado en el conocimiento de las distintas lenguas (del castellano, del catalán y del gallegoportugués medievales), tanto en el aspecto de su fonética, léxico y sintaxis, como en el del contexto histórico que les dio origen y en el que se desarrollaron.		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
1- La emergencia de las lenguas vernáculas y su rudimentarismo léxico, e imprecisión en la morfología y en la sintaxis		
2- La evolución del estatus de las lenguas vernáculas y sus consecuencias para el desarrollo de las mismas: la penetración paulatina de las lenguas romances en el ámbito de la cultura escrita y el enriquecimiento progresivo de las mismas		
3- Panorama lingüístico de las lenguas neolatinas en la Península Ibérica		
4- Rasgos caracterizadores de la fonética, morfología y sintaxis del castellano		
5- Rasgos caracterizadores de la fonética, morfología y sintaxis del catalán		
6- Rasgos caracterizadores de la fonética, morfología y sintaxis del gallegoportugués		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica		
CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.		
CT5 - Adquisición de buen nivel de conocimiento de lenguas antiguas (latín, árabe clásico, hebreo, lenguas románicas antiguas), fundamentales para el estudio de la historia medieval		
CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 15 - Doble capacitación del alumno en la comprensión de las lenguas romances y en la del universo cultural que plasma la naturaleza de las mismas y su desarrollo		
CE 16 - Capacitación para la lectura de manuscritos romances y la comprensión de la multiplicidad de grafías		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	20	13,3
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	25	16,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios convenidos con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización	95	0

de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)		
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Seminarios		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Fuentes y documentos para el estudio del Mediterráneo islámico medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos		
NIVEL 3: Fuentes árabes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fuentes hebreas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Que el alumnado conozca las diferentes tipologías textuales de las fuentes árabes y hebreas para el estudio del Mediterráneo islámico medieval, la ubicación espacio-temporal de los principales recursos historiográficos y la valoración de la transmisión textual en esta época. Se pretende también que sea capaz de usar las herramientas metodológicas para la búsqueda de datos históricos en las fuentes árabes y hebreas en función de criterios tipológicos y espacio-temporales. Se pretende capacitar al alumno para profundizar individualmente en la búsqueda de datos históricos de este ámbito geográfico a través de dichas fuentes.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>En el caso de las fuentes árabes, se realizará un estudio de las fuentes árabes medievales a través de sus diferentes tipos (crónicas, repertorios bio-bibliográficos, relatos de viajes, documentos), atendiendo de forma particular a la descripción del contenido de las principales fuentes para su mejor aprovechamiento según criterios espacio-temporales, entregando al alumno un listado de las mismas por orden cronológico y geográfico; el espacio de al-Andalus y el Islam occidental medieval en general tendrá especial relevancia.</p> <p>En el caso de las fuentes hebreas la docencia se organizará del siguiente modo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El hebreo y las otras lenguas de la Diáspora judía. 2. Historiografía judía medieval: crónicas, cadenas de la tradición, registros de días fastos y nefastos. 3. La documentación en las comunidades judías. Organización de la comunidad. Documentación pública y privada. 4. Epigrafía hebrea y otras fuentes materiales (judáica). 5. Los grandes fondos documentales judíos medievales: La Genizah de El Cairo. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).	
CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT8 - Iniciación y toma de contacto directa del estudiante con las principales fuentes de conocimiento histórico (excavaciones arqueológicas, análisis de laboratorio, trabajo archivístico, trabajo con documentación escrita, bibliotecas...) y actualización de profesionales del sector.	

CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 26 - Conocimiento de las diferentes tipologías textuales de las fuentes árabes para el estudio del Mediterráneo islámico medieval

CE 31 - Conocimiento básico de la historia de la Diáspora judía.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	20	13,3
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	25	16,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	95	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seleccione un valor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0

NIVEL 2: Fuentes y documentos para el estudio del Mediterráneo latino medieval

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fuentes para el estudio del latín medieval		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fuentes romances para el estudios del Mediterráneo latino medieval: castellano y catalán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de conocimientos suficientes para identificar y comentar textos latinos y en lenguas romances medievales. Así como conocer sus rasgos distintivos y sus manifestaciones literarias y no literarias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de Fuentes para el estudio del latín medieval consisten en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Principales características del Latín medieval y, especialmente, del latín medieval hispánico 2. Tipología de las fuentes para el estudio del latín medieval 3. Análisis de textos literarios y no literarios del latín medieval <p>El seminario sobre fuentes romances se articula en una triple perspectiva: temática, paleográfica y diplomática:</p> <p>La primera de ellas pretende poner al alcance del historiador que se inicia en la investigación las fuentes pertinentes para el desarrollo de estudios de temática social, política o económica (con todas las especificaciones y matices que requieren), ya sea en su dimensión local, regional, nacional o internacional, en virtud de los poderes de los que emanaban las fuentes: las ciudades, la nobleza, la corona, la iglesia.</p> <p>La segunda perspectiva, la paleográfica, se impone por la necesidad de abordar los caracteres generales que distinguen la escritura de documentos en el castellano y el catalán romances. Relacionada con la producción y la conservación de las fuentes está la perspectiva diplomática.</p> <p>En última instancia se estudiarán de manera específica fuentes fiscales (como los registros de la Contaduría Mayor de Cuentas del Archivo General de Simancas o los arrendamientos de rentas municipales y regias; las <i>lleudas</i> catalanas); fuentes municipales (ordenanzas; actas capitulares; padrones; libros de repartimiento; libros de apeos); documentos regios (disposiciones reales de distinta naturaleza de las cancillerías castellana y catalana; privilegios); documentación diplomática (epistolarios públicos y privados; tratados y acuerdos); fuentes propagandísticas y de conservación de la memoria (crónicas); fuentes mercantiles (libros de cuentas; libros de mercancías; epistolario comercial; protocolos</p>		

notariales); fuentes eclesiásticas (actas de cabildos catedralicios; rentas eclesiásticas; bulas y privilegios; órdenes militares).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En el caso de la asignatura "Fuentes para el estudio del latín medieval", será impartida de manera conjunta con el master de la Universidad de Granada "Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásica"

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico

CG7 - Tomar conciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.

CT8 - Iniciación y toma de contacto directa del estudiante con las principales fuentes de conocimiento histórico (excavaciones arqueológicas, análisis de laboratorio, trabajo archivístico, trabajo con documentación escrita, bibliotecas...) y actualización de profesionales del sector.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 8 - Adquisición de conocimientos suficientes para identificar y comentar textos latinos medievales

CE 9 - Conocer los rasgos distintivos del latín medieval y de sus manifestaciones literarias y no literarias

CE 14 - Conocimiento de la Edad Media cristiana peninsular en sus aspectos lingüísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	20	13,3
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	25	16,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	7	4,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	95	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	3	2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seleccione un valor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes, resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clases). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
NIVEL 2: Al-Andalus y el Magreb		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El África subsahariana y sus relaciones con Al-Andalus y el Magreb		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Paisaje y organización del territorio de la sociedad andalusí y magrebí		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aproximación a la Historia del África negra subsahariana, conocida como «Bilad al-Sudan» en las fuentes árabes, con unos límites cronológicos que van del siglo VII al XV, prestando especial atención a sus concomitancias con el Magreb y al-Andalus y a las relaciones políticas, socioeconómicas y culturales establecidas. Conocimientos de las dinámicas históricas y arqueológicas en esa zona y de su relación con al-Andalus, conforme al análisis de los distintos registros (documental, ceramológico, epigráfico, numismático...). Valoración de la interrelación histórica que en el Occidente musulmán hubo y de las posibilidades que tiene la profundización en la historia del magreb.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

En el caso de El África subsahariana y sus relaciones con al-Andalus y el Magreb el programa propuesto es el siguiente.

1. El marco geográfico del África subsahariana.
2. Fuentes e Historiografía.
3. Los orígenes de las primeras formaciones políticas. De las jefaturas a los primeros estados.
4. Gana, Mali, Gao y otros imperios de la zona.
5. La expansión del Islam y sus consecuencias: transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales.
6. Relaciones intercontinentales. Intercambios materiales e inmateriales.

Por otro lado la asignatura "Paisaje y organización del territorio de la sociedad andalusí y magrebí" pretende:

- 1-. Acercamiento a las dinámicas de surgimiento y evolución del Estado magrebí, desde la conquista musulmana, centrándonos en particular en la relación con al-Andalus
- 2-. Acercamiento a la explicación de la sociedad clánica y segmentaria, con los instrumentos que produce para su supervivencia.
- 3-. Valoración del registro arqueológico en sus distintas facetas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CG2 - Capacidad para asimilar bibliografía actual e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados

CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Capacidad de relación y de establecer vínculos cruzados con fenómenos y acontecimientos

CT14 - Capacidad para adquirir conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo o estudio concreto, que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales en el área de conocimiento de Historia Medieval

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 21 - Conocimiento y comprensión de procesos económicos vinculados al desarrollo histórico del área mediterránea en época medieval

CE 24 - Conocimientos de las dinámicas históricas y arqueológicas del Magreb y de su relación con al-Andalus

CE 25 - Aproximación general a los sistemas de organización socioeconómica y política de los pueblos subsaharianos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	30	20
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	15	10
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de	8	5,3

investigación o departamentos participantes en el master)		
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia).	60	0
Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)	35	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	1,3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.10%	0.0	0.0
NIVEL 2: El mundo cristiano en la Península Ibérica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La organización del territorio en la Corona de Castilla entre los siglos X y XV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Organización del territorio en la Corona de Aragón		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Corona de Portugal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los los orígenes e historia de la Corona de Castilla, Corona de Aragón y de Portugal entre los siglos X al XV, con especial referencia a los aspectos de estructura de la sociedad feudal y organización del poder, así como su relación con la organización social del espacio en todos sus ámbitos: espacios urbanos, espacios rurales, redes de poblamiento, configuración política del territorio y señoríos etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En el caso de La organización del territorio en la Corona de Castilla entre los siglos X y XV, el programa es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-Organización del espacio y territorialización en la historiografía europea e hispánica reciente. 2-La construcción de la parroquia. 3-El proceso de urbanización y la ordenación del territorio. 4-El Camino de Santiago y los movimientos migratorios. 5-Los señoríos bajomedievales y las comunidades locales <p>En el caso de La organización del territorio en la Corona de Aragón, el programa es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La génesis de la sociedad feudal en Cataluña y Aragón: siglos X y XI. 2. Entre Occitania y al-Andalus: la creación de la Corona de Aragón en el siglo XII y la primera expansión. 3. La gran colonización feudal del siglo XIII (Mallorca y Valencia): el ascenso de la sociedad urbana. 		

4. La Corona de Aragón Mediterránea (siglos XIV y XV): federalismo político y dominio de la ciudad sobre el mundo rural.

En el caso de La Corona de Portugal, el programa es el siguiente:

- 1-La Historiografía medieval portuguesa.
- 2-Los espacios del reino medieval: El Norte cristiano y el Sur musulmán.
- 3-Los reyes guerreros y la afirmación del reino portugués en el contexto peninsular.
- 4-La construcción de la monarquía. Los espacios rurales y los territorios urbanos.
- 5-Los grupos sociales: identidades y trayectorias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG8 - Capacidad de reflexión sobre las relaciones entre lo local, lo nacional y lo europeo.

CG9 - Refuerzo de los valores sobre los que se fundan los sistemas de cohesión social y de ciudadanía activa en el ámbito de la Unión Europea, a través de la conciencia de un pasado común y diversificado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Capacidad de relación y de establecer vínculos cruzados con fenómenos y acontecimientos

CT14 - Capacidad para adquirir conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo o estudio concreto, que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales en el área de conocimiento de Historia Medieval

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 17 - Formación y trayectoria posterior de reino de Portugal en el espacio peninsular

CE 18 - Percibir la formación y la trayectoria posterior de reino de Castilla en el espacio peninsular

CE 19 - Percibir la formación y la trayectoria posterior de La Corona de Aragón en el espacio peninsular

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	30	20
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	10	6,6
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	13	8,6
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	60	0

Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)	35	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	1,3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.10%	0.0	0.0
NIVEL 2: El Mediterráneo, espacio de convergencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Transferencias culturales y enfrentamientos ideológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El Mediterráneo, esfera de intercambios		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Conocimiento y comprensión de procesos económicos y culturales vinculados al desarrollo histórico del área mediterránea en época medieval. Conocimiento de la evolución económica y cultural de Al-Andalus y de la orientación progresiva de una parte de su economía, conforme se consolide su integración en la estructura comercial del occidente medieval.

Manipulación de recursos de información histórica de distinto origen, fundamentalmente de naturaleza arqueológica y documental, ofreciéndoles una introducción a las principales fuentes para el estudio de la historia económica y cultural medieval.

Toma de consciencia de la realidad poliédrica de los procesos históricos y de las distintas proyecciones de los mismos en ámbitos diferentes. En consecuencia su conocimiento debe ser abordado también de una forma abierta y multifocal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En el caso de Tránsferencias culturales y enfrentamientos ideológicos, el programa es el siguiente:

- 1-Los contornos de la alteridad: cristianos, sarracenos, judíos.
- 2-Contactos culturales: las traducciones.
- 3-Violencia y religión: *yihad*, guerra santa, reconquista, cruzada.

En el caso de Mediterráneo, esfera de intercambios, el programa es el siguiente:

- 1-. Estructura comercial del Mediterráneo medieval. Conformación y evolución
- 2-. El Mediterráneo, espacio de convergencia económica: mundo islámico, el Occidente latino y la fachada bizantina.
- 3-. Al-Andalus, una ventana al Mediterráneo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG6 - Desarrollo de la consciencia de pertenencia a una misma comunidad histórica

CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Capacidad de relación y de establecer vínculos cruzados con fenómenos y acontecimientos

CT13 - Capacidad de integración metodológica de información escrita e información arqueológica en el análisis histórico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 21 - Conocimiento y comprensión de procesos económicos vinculados al desarrollo histórico del área mediterránea en época medieval

CE 22 - Conocimiento la evolución económica de Al-Andalus y de la orientación progresiva de una parte de su economía

CE32 - Conocer los grandes debates de la Historia Medieval

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	30	20
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones)	15	10

y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)		
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	8	5,3
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	60	0
Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)	35	23,3
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	1,3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.10%	0.0	0.0
NIVEL 2: Antropología del Magreb		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Estar al día de los debates centrales de la Antropología de las sociedades magrebíes: segmentariedad tribal, culturas urbanas y elites, alteridad cognitiva, sociedades preislámicas (bereberes), poder centralizado (majzén), sociedades de montaña, economía sahariana, etc.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1-Los antecedentes de la antropología del Magreb: desde Ibn Jaldún a E.Masqueray.</p> <p>2-El debate sobre la segmentariedad tribal: desde E.Gellner a A.Laroui.</p> <p>3-El debate de la berbereidad: desde E.Westermarck a D.M.Hart.Teoría del majzén: desde J.Waterbury a J.Dakhyla.</p> <p>4-Teoría del mercado magrebí en C.Geertz.</p> <p>5-La ciudad magrebí colonial y poscolonial. La herencia de Lyautey. Patrimonios en disputa.</p> <p>6-La inmigración: entre la piedad y el negocio. Nociones para una comprensión de las redes institucionales y no institucionales de la inmigración. La obra de A.Sayad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica		
CG5 - Desarrollo de la imaginación antropológica aplicada a la investigación histórica y arqueológica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT17 - Realización de una etnografía basada en una investigación de campo		
CT16 - Capacitación para la realización de entrevistas antropológicas		
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 28 - Actualización de los de los debates centrales de la Antropología de las sociedades magrebíes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	30	20
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	15	10

Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	8	5,3
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	60	0
Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)	35	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	1,3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.10%	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Atelier del Medievalista		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Árabe II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Profundización en los conocimientos de lengua árabe. Se plantea a partir de las mismas coordenadas ofrecidas por la asignatura Árabe I, respecto a su interés por tratar la variabilidad lingüística del árabe medieval del Occidente islámico a partir de su utilización en textos de diverso tipo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura ofrece la posibilidad de acceder a un nivel medio avanzado de conocimientos de árabe clásico presente en los textos árabes medievales. Los contenidos serán los siguientes: Morfología nominal II Morfología verbal II Sintaxis II Léxico especializado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Resulta imprescindible para su seguimiento el haber cursado durante el primer semestre la asignatura de especialización Árabe I, o bien tener un nivel de conocimientos lingüísticos del árabe equivalentes.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica		
CG7 - Tomar conciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Adquisición de buen nivel de conocimiento de lenguas antiguas (latín, árabe clásico, hebreo, lenguas románicas antiguas), fundamentales para el estudio de la historia medieval		
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.		
CT9 - Capacidad para acceder y producir fuentes y textos académicos en una lengua diversa de la propia		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 13 - Conocimiento intermedio de la morfosintaxis del árabe clásico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	6	8
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones)	17	22,6

y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)		
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	3	4
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	47	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2,6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0
NIVEL 2: Antropología cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Definir los aspectos simbólico-rituales y míticos que nos permitan interpretar la historia con imaginación antropológica		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1º) Introducción general: Explicando los conceptos básicos de la antropología cultural y su utilización por parte del historiador como instrumento de conocimiento histórico. Definición de categorías básicas.</p> <p>2º) Reflexividad antropológica y trabajo de campo: Cuestionamiento de los grandes paradigmas históricos a partir de la posmodernidad y del análisis antropológico. Familiaridad, alteridad, posición, presentismo, sensibilidad, empatía, personalidad, relación sujeto-objeto, autoridad y verosimilitud discursiva, etnocentrismo, discurso nativo, co-textos polifónicos, fragmentación temática y política etnográfica.</p> <p>3º) Alteridades en los subconjuntos culturales andaluces: División de Oriente y Occidente a través del mito de Hércules. El sedimento cultural andalusí en la actualidad andaluza. Transculturaciones culturales andaluzas. Estratigrafía y transculturación de la cultura andaluza. El andalucismo expansivo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CG3 - Promoción de la práctica interdisciplinar en el ejercicio de conocimiento de la realidad histórica		
CG5 - Desarrollo de la imaginación antropológica aplicada a la investigación histórica y arqueológica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de recuperación, análisis y gestión de las informaciones y argumentos de interés desde fuentes diversas.		
CT7 - Promover la capacidad de colaborar e interactuar con diferentes grupos de trabajo, transmitiendo al alumnado la larga experiencia en este campo de que gozan las 4 universidades del consorcio		
CT16 - Capacitación para la realización de entrevistas antropológicas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 27 - Conocimiento del trabajo de Campo como método fundamental en la antropología Social y Cultural, y complemento necesario para la Historia y la Arqueología		
CE 46 - Definición de alteridad, especificidad y universalidad cultural, ritualidad y simbolismo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	15	20
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones)	7	9,3

y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)		
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	4	5,3
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	30	0
Actividades de trabajo en equipo (discusión de textos en grupos de trabajo, preparación de trabajos en equipo)	17	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2,6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.10%	0.0	0.0
NIVEL 2: Arqueología de la producción y de la cultura material en el mundo medieval y posmedieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber integrar el estudio de los materiales cerámicos, dentro del discurso teórico-arqueológico. Adquirir conocimiento acerca de los ciclos productivos medievales más importantes constatados arqueológicamente. Exponer las distintas técnicas analíticas que pueden ser aplicadas en el estudio de los distintos materiales arqueológicos. Conocer de los protocolos científicos y las técnicas de análisis, documentación y tratamiento de la información de la Cultura Material medieval y posmedieval.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1 Introducción a. Ambitos tradicionales de la Arqueología Medieval b. Cultura Material y Arqueología Urbana c. Arqueometría d. La Arqueología es capaz de informar sobre el espacio urbano, las actividades artesanales, la distribución y comercio de productos. 2. Concepto de Arqueología de la Producción y de la Cultura Material 3. Fuentes de la Arqueología de la Producción. 4. Derivaciones de la Arqueología de la Producción a. Los Centros Productivos I. Los ciclos productivos - La Piedra-Contrucción - Minería y metalurgia - Vidrio - Alfares y Cerámica II. Técnicas - La tecnología - El conocimiento tecnológico b. Los Protagonistas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Materia impartida de manera conjunta con el Master de Arqueología de la Universidad de Granada		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico		
CG4 - Mejorar la cualificación de profesionales del sector de archivos, bibliotecas o turismo mediante la actualización de sus conocimientos. El programa Histarmed se integra dentro de la filosofía de la formación continua, y por tanto queda abierto a la inclusión de sectores profesionales asociados al ámbito de los estudios históricos y del patrimonio cultural europeo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6 - Aplicación de nuevas tecnologías y tecnología avanzada en el ámbito de la investigación histórica		
CT7 - Promover la capacidad de colaborar e interactuar con diferentes grupos de trabajo, transmitiendo al alumnado la larga experiencia en este campo de que gozan las 4 universidades del consorcio		
CT12 - Capacidad de transformación de datos procedentes de documentación arqueológica en fuentes de conocimiento histórico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 29 - Integrar el estudio de los materiales cerámicos, dentro del discurso teórico-arqueológico		
CE 30 - Adquirir conocimiento acerca de los ciclos productivos medievales		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	30	30
Asistencia a seminarios (conferencias y seminarios conveniados con los grupos de investigación o departamentos participantes en el master)	8	8
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)	60	0
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos	2	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.10%	0.0	0.0
NIVEL 2: Aplicaciones GIS en Arqueología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		2
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Dotar al alumnado de los conocimientos básicos para poder desarrollar trabajos empleando SIG, centrándose en contenidos de carácter práctico con la realización de una serie de ejercicios empleando el software ArcGIS que les permitan iniciarse en el manejo del mismo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1: Introducción a ArcGIS.</p> <p>2: Visualización de datos cartográficos.</p> <p>3: Consulta y operaciones con tablas alfanuméricas.</p> <p>4: Creación y edición de bases de datos cartográficas.</p> <p>5: Consultas y operaciones de análisis espacial.</p> <p>6: Creación y diseño de mapas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Materia impartida de manera conjunta con el master de Arqueología de la Universidad de Granada		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Mejora de habilidades en el manejo de instrumentos de conocimiento histórico		
CG4 - Mejorar la cualificación de profesionales del sector de archivos, bibliotecas o turismo mediante la actualización de sus conocimientos. El programa Histarmed se integra dentro de la filosofía de la formación continua, y por tanto queda abierto a la inclusión de sectores profesionales asociados al ámbito de los estudios históricos y del patrimonio cultural europeo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Adquisición de formación de Alto nivel en el campo de la Historia y Arqueología Medieval a nivel europeo		
CT6 - Aplicación de nuevas tecnologías y tecnología avanzada en el ámbito de la investigación histórica		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4 - aplicación de las herramientas destinadas a la extracción, almacenamiento y gestión de la información arqueológica		
CE 7 - Conocimientos básicos para poder desarrollar trabajos empleando Sistemas de Información Geográfica (SIG)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas de asistencia obligatoria	6	12
Clases prácticas de asistencia obligatoria (tratamiento directo de textos y documentos medievales, tratamiento directo de datos arqueológicos, trabajo de campo, audiciones y proyecciones, exposiciones colectivas, exposiciones individuales)	13	26
Actividades de aprendizaje autónomo (lecturas y comentarios de fuentes, artículos)	30	0

y obras, realización de memorias de clase, preparación de trabajos específicos, trabajo con material complementario, utilización de instrumentos informáticos y nuevas tecnologías vinculadas a la materia)		
Evaluación de los conocimientos de acuerdo con los sistemas establecidos)	1	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías. 10%	0.0	0.0
Observación (escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias). 10%-20%	0.0	0.0
Pruebas escritas (exámenes resolución de problemas, casos o supuestos, informes y diarios de clase). 40%-60%	0.0	0.0
Pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia). 20%-40%	0.0	0.0
NIVEL 2: Viaje fin de prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los alumnos del Master Histarmed se integran en los viajes de estudios programados anualmente en el master de Arqueología		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CG7 - Tomar consciencia de la riqueza multicultural del mundo medieval en diferentes aspectos (lenguas, escritura, religión...).		
CG12 - Mejora de las aptitudes de movilidad del estudiante master, constituyéndose, éste, en uno de los objetivos principales del mismo.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT8 - Iniciación y toma de contacto directa del estudiante con las principales fuentes de conocimiento histórico (excavaciones arqueológicas, análisis de laboratorio, trabajo archivístico, trabajo con documentación escrita, bibliotecas...) y actualización de profesionales del sector.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 6 - Primer contacto con las fuentes empleadas por los investigadores en el proceso de reconstrucción histórica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Libre Elección		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Libre Elección		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contenidos diversificados dentro de la oferta de masters oficiales y propios de la UGR, cuya elección y realización será monitorizada por el tutor asignado al alumno		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Promover la capacidad de colaborar e interactuar con diferentes grupos de trabajo, transmitiendo al alumnado la larga experiencia en este campo de que gozan las 4 universidades del consorcio		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seleccione un valor	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Master		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Historia Medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
24		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Serán objeto de atención específica el desarrollo de la capacidad de generar y desarrollar un proyecto de investigación, competencias técnicas y lingüísticas, la capacidad de análisis y síntesis y las aptitudes para contextualizar la investigación, trabajar en grupo en un contexto pluridisciplinar e internacional y capacidad para comunicar los resultados de forma escrita y oral.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estructuras económicas en el mundo medieval Sociedad y Cultura en el mundo medieval Textos y documentos medievales		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG 10 - Capacidad de análisis de una realidad compleja y cambiante		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Capacidad de comunicación, oral y escrita, de los resultados de su trabajo en medios especializados		
CT13 - Capacidad de integración metodológica de información escrita e información arqueológica en el análisis histórico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 41 - Capacidad de adquirir conocimientos relativos al diseño, ejecución y defensa de un trabajo original de investigación.		
CE 42 - Aprender a difundir y publicar resultados de investigación relacionados con los trabajos de investigación.		

CE 48 - Capacidad de elaboración de un trabajo de investigación de calidad en el ámbito de la Historia Medieval mediante el desarrollo de ideas novedosas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seleccione un valor	0.0	0.0
NIVEL 2: Arqueología Medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
24		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Serán objeto de atención específica el desarrollo de la capacidad de generar y desarrollar un proyecto de investigación, competencias técnicas y lingüísticas, la capacidad de análisis y síntesis y las aptitudes para contextualizar la investigación, trabajar en grupo en un contexto pluridisciplinar e internacional y capacidad para comunicar los resultados de forma escrita y oral.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Organización social del espacio en la Edad Media Transformaciones en el paisaje medieval Análisis de la Cultura Material medieval		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG 10 - Capacidad de análisis de una realidad compleja y cambiante		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Capacidad de comunicación, oral y escrita, de los resultados de su trabajo en medios especializados		
CT13 - Capacidad de integración metodológica de información escrita e información arqueológica en el análisis histórico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 41 - Capacidad de adquirir conocimientos relativos al diseño, ejecución y defensa de un trabajo original de investigación.		
CE 42 - Aprender a difundir y publicar resultados de investigación relacionados con los trabajos de investigación.		
CE 49 - Capacidad de elaboración de un trabajo de investigación de calidad en el ámbito de la Arqueología Medieval mediante el desarrollo de ideas novedosas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seleccione un valor		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seleccione un valor	0.0	0.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
24		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Serán objeto de atención específica el desarrollo de la capacidad de generar y desarrollar un proyecto de investigación, competencias técnicas y lingüísticas, la capacidad de análisis y síntesis y las aptitudes para contextualizar la investigación, trabajar en grupo en un contexto pluridisciplinar e internacional y capacidad para comunicar los resultados de forma escrita y oral.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Antropología cultural/ técnicas etnográficas Etnicidad y relaciones de Género: Método y aplicación en antropología histórica. Etnohistoria y mentalidades			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CG 10 - Capacidad de análisis de una realidad compleja y cambiante			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT4 - Capacidad de comunicación, oral y escrita, de los resultados de su trabajo en medios especializados			
CT17 - Realización de una etnografía basada en una investigación de campo			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE 41 - Capacidad de adquirir conocimientos relativos al diseño, ejecución y defensa de un trabajo original de investigación.			
CE 42 - Aprender a difundir y publicar resultados de investigación relacionados con los trabajos de investigación.			
CE 50 - Capacidad de elaboración de un trabajo de investigación de calidad en el ámbito de la Antropología mediante el desarrollo de ideas novedosas			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Seleccione un valor			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
No existen datos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
No existen datos			

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	17.6	100.0	23.5
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	38.0	100.0	35.8
Universidad de Granada	Profesor colaborador Licenciado	8.8	0.0	11.3
Universidad de Granada	Maestro de taller o laboratorio	5.8	50.0	3.7
Universidad de Granada	Profesor Visitante	29.0	100.0	25.4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
70	25
TASA DE EFICIENCIA %	
75	
TASA	VALOR %
No existen datos	
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS	
<p>La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los resultados académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:</p> <p>http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/herramientasdelsgcdelosposgrados311</p> <p>A través del Trabajo Fin de Master se realizará una valoración global del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes.</p>	

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/~calidadtitulo/2011/hisamed.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2012
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Al tratarse de un master de nueva implantación, sin precedentes o similares en las universidades andaluzas, no se prevén esfuerzos de adaptación	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 18. EDIFICIO ELVIRA (PASAJE BAJO)	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
masterverifica@escuelaposgrado.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 18. EDIFICIO ELVIRA. PASAJE BAJO	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicengp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	Universidad de Granada	/Escuela de Posgrado	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 18. EDIFICIO ELVIRA (PASAJE BAJO)	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
masterverifica@escuelaposgrado.es	679431832	958243073	Escuela de Posgrado

ANEXOS : APARTADO 1

Nombre : Convenios.pdf

HASH MD5 : 48f1362fd2bfb94350c7f3279ef45dd6

Tamaño : 1101306

Lyon, 16 juin 2011

Sra. Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado
de la Universidad de Granada

Madame,

Par la présente, le coordinateur du projet **HISTARMED : Master HISToire et ARchéologie MEDIévales n°503926-LLP-1-2009-1-FR-ERASMUS-ECDSP** apporte son soutien total à l'universidad de Granada, partenaire du projet depuis 2009, pour qu'elle développe un cursus de formation en Master spécialisé en Histoire et Archéologie médiévales (2 ans d'étude, 120 ECTS) incluant une mobilité (1 semestre au moins, 2 semestres au plus).

L'Universidad de Granada est partenaire à tous les effets du projet HISTARMED en tant que membre du consortium qui comprend également Lyon 2 (établissement porteur), Bologne et Varsovie depuis octobre 2009. L'accord de partenariat signé entre l'Université de Granada et l'Université Lyon 2 (le 22 juillet 2010 et le 28 mars 2011) a permis de régler les aspects financiers du projet et donne à l'Université de Granada l'assurance qu'elle recevra l'intégralité de la part des financements prévus.

Comme partenaire du projet, l'Université de Granada a apporté une contribution de premier ordre au travail collectif en organisant le 2^e meeting (Granada, 19-20 février 2010) et en produisant un rapport sur les problèmes liés à la mobilité des étudiants et des enseignants. Sous la direction du coordonnateur de l'équipe de Granada, prof. Antonio Malpica Cuello, tous les « Erasmus agreements » nécessaires à la mobilité sont désormais signés entre tous les partenaires

L'AECEA a donné un jugement positif sur le travail effectué en approuvant le rapport intermédiaire rédigé par Lyon 2 en mars 2011 (lettre d'approbation et notification de paiement du second préfinancement en date du 7 juin 2011).

La convention élaborée par les quatre partenaires est désormais prête et transmise aux établissements pour signature. Lyon 2, Bologne et Varsovie signeront le document en juin 2011 et seront en mesure d'ouvrir le Parcours intégré d'étude HISTARMED, à la date initialement prévue, octobre 2011. Tout en regrettant que l'Université de Grenade ne puisse pas ouvrir ce Parcours en même temps qu'elles, les Universités de Lyon 2, Bologne et Varsovie s'engagent à recevoir favorablement la candidature de Granada au titre de l'art. 12 de la convention (Adhésion de nouveaux membres), candidature attendue pour octobre 2012.

Je vous prie de croire, Madame la Vice-Rectrice, en l'assurance de mes respectueuses salutations.



M. Jean-Louis Gaulin
Professeur d'Histoire du Moyen Age
Coordonnateur du projet HISTARMED
Université Lumière Lyon 2



Accord de coopération interuniversitaire
pour la délivrance de diplômes doubles ou multiples conférant le grade de Master
en histoire et archéologie médiévales (HISTARMED)

Entre

L'Université Lumière Lyon 2, 86 rue Pasteur, Lyon 7^e, représenté par son Président, M. André Tiran,

L'Alma Mater Studiorum – Università di Bologna, sise à Bologna, via Zamboni 33, codice fiscale n. 80007010376, représentée par son Recteur, Prof. Ivano Dionigi, né à Pesaro le 20 février 1948,

L'Uniwersytet Warszawski, Krakowskie Przedmieście 26/28, 00- 927 Warszawa, Pologne, représentée par son Vice-Recteur chargé de la Recherche Scientifique et des Relations Internationales Włodzimierz Lengauer,

Ci-après dénommées “les Parties”

Attendu que

- Les Parties ont l'objectif d'instaurer une relation durable de collaboration et d'échange culturel établie :

- pour la loi française par le Code de l'éducation ; décret n° 84-573 du 5 juillet 1984 modifié relatif aux diplômes nationaux de l'enseignement supérieur ; décret n° 84-932 du 17 octobre 1984, modifié par les décrets n° 89-534 du 2 août 1989 et du 23 novembre 1994, relatif aux diplômes nationaux de l'enseignement supérieur ; décret n° 2002-481 du 8 avril 2002 relatif aux grades et titres universitaires et aux diplômes nationaux ; décret n°2005-450 du 11 mai 2005 relatif à la délivrance de diplômes en partenariat international [NOR: MENS0500862D], version consolidée au 12 mai 2005.

- pour la loi italienne par le “Decreto Ministeriale 270/04” qui permet aux Universités italiennes de délivrer des diplômes (premier et deuxième cycle) conjointement avec des Universités étrangères ;

- pour la loi polonaise par “Art. 167 ust. 3 Ustawy z dnia 27 lipca 2005 r. - Prawo o szkolnictwie wyższym (Dz. U. Nr 164/2005, 30/08/2005; poz. 1365, z poz. zm.: Dz. U. z 2006 r. Nr 46, poz. 328, Nr 104, poz. 708 i 711, Nr 144, poz. 1043 i Nr 227, poz. 1658, z 2007 r. Nr 80, poz. 542, Nr 120, poz. 818, Nr 176, poz. 1238 i 1240 i Nr 180, poz. 1280 oraz z 2008 r. Nr 70, poz. 416.)” (Loi sur les Hautes Ecoles du 27 juillet 2005, art. 167, 3; dans: "Dziennik Ustaw" nr 164/2005, le 30 août 2005, nr 1365, avec les modifications ci-dessus énumérées) ET "Rozporządzenie Ministra Nauki i Szkolnictwa Wyższego z dnia 19 grudnia 2008 r. (Dz. U. Nr 11/2009, 61; 26 janvier 2009)"(Arrêté du Ministre de la Recherche et de l'Enseignement Supérieur du 19 décembre 2008; dans: "Dziennik Ustaw" n. 11/2009, 61; 26 janvier 2009)

- Depuis l'année 2009, les Parties ont obtenu un financement européen dans le cadre du “Lifelong Learning programme-Erasmus-Curriculum Development Projects” pour le projet dénommé “Histoire et Archéologie Médiévales” (HISTARMED), référence 503926-LLP-2009-FR-Erasmus ECDSP.

- Les Parties œuvrent à la réalisation d'un Parcours d'étude intégré (ci-après Parcours intégré) qui permettra aux étudiants inscrits dans les différents établissements partenaires d'obtenir des diplômes doubles ou multiples.

- Les Universités s'engagent, dans le respect des lois et des règlements en vigueur dans chaque pays, à collaborer et à accueillir, chacune avec les moyens dont elle dispose, les étudiants, les enseignants-chercheurs et chercheurs et le personnel administratif qui participent au programme décrit dans les articles de la présente convention ;

Dans cette convention, l'expression "Université d'origine" désigne l'établissement dans lequel l'étudiant est inscrit lors de son accès au Parcours intégré, et l'expression "Université de destination" désigne l'établissement dans lequel l'étudiant effectue la mobilité et qui l'accueille pendant une période de ses études.

Est convenu et décidé ce qui suit :

Art. 1 – Préambule

Le préambule et les annexes sont parties intégrantes de la présente convention.

Art. 2 – Objet de la convention

Les Parties s'accordent pour réaliser un Parcours intégré en histoire et archéologie médiévales de 120 crédits (ECTS) répartis en 4 semestres (30 crédits par semestre), qui prévoit la mobilité des étudiants pour une période maximale de 2 semestres, dans le but de délivrer des diplômes respectivement désignés :

- Parcours européen du Master en Sciences Humaines et Sociales, Mention Histoire, histoire de l'art, archéologie, Spécialité Histoire et archéologie comparées des sociétés médiévales (mondes chrétiens et musulmans) délivré par l'Université Lumière Lyon 2 ;
- "Laurea Magistrale in Scienze Storiche" délivrée par l'Université de Bologne ;
- "Magister historii - Europejski Tok Studiów "Historia średniowieczna i Archeologia średniowieczna" délivré par l'Université de Varsovie ;

Art. 3 – Etudiants

3.1. Mobilité des étudiants

La mobilité concerne, dans la mesure du possible, un nombre équivalent d'étudiants et devra être équilibré.

Les Parties fixent à 5 par établissement et par année académique le nombre maximal d'étudiants participants au programme de mobilité.

Les Parties pourront augmenter le nombre d'étudiants par simple échange de lettre.

Les étudiants qui participent au programme de mobilité ont les mêmes avantages et sont soumis aux mêmes règles que les étudiants des établissements dans lesquels ils effectuent leur mobilité.

3.2. Modalités d'accès au programme d'étude

Les étudiants seront admis au programme d'étude conjoint en fonction des modalités propres à chacun des établissements partenaires et sur la base de critères définis en commun par les Parties.

Les modalités de candidature seront consultables sur le site HISTARMED : <http://sites.univ-lyon2.fr/master-histarmed/>

3.3. Inscription, mobilité et obtention du diplôme

Les étudiants qui souhaitent effectuer le Parcours intégré objet de la présente convention devront être régulièrement inscrits dans leur établissement d'origine, selon le cas au Master Mention Histoire, histoire de l'art et archéologie, Spécialité Histoire et archéologie comparées des sociétés médiévales (mondes chrétiens et musulmans), Parcours européen en histoire et archéologie de Lyon 2, à la Laurea Magistrale in Scienze Storiche all'Università di Bologna, aux Studia magisterskie II stopnia na kierunku Historia - Europejski Tok Studiów "Historia średniowieczna i Archeologia średniowieczna" et être en règle en matière de visa et de permis de séjour.

La mobilité devra être effectuée au second semestre de la première année et/ou au premier semestre de la seconde année.

Préalablement inscrits pour le ou les semestres de mobilité dans l'Université de destination, les étudiants s'y rendront afin de suivre les enseignements proposés dans le cadre des formations indiquées ci-dessus. Ils devront acquérir de l'Université partenaire un minimum de 30 ECTS et un maximum de 60 ECTS.

Les Parties encouragent la mobilité en direction de deux établissements partenaires.

L'Université de destination enregistre les étudiants en mobilité.

Les étudiants participant au programme intégré devront achever leur scolarité et obtenir leur diplôme dans leur Université d'origine.

3.4. Exemption des droits d'inscription

Les étudiants participant au programme bénéficieront de l'exemption des droits universitaires (dits "droits de scolarité") dans l'Université où ils effectuent leur mobilité, à l'exclusion, lorsqu'ils existent, des frais de diplôme.

Tous les autres frais, y compris l'assurance maladie, seront à la charge des étudiants.

3.5. Relevé de notes

Les Universités qui accueillent les étudiants inscrits à la formation objet de la dite convention s'engagent à leur délivrer un document officiel précisant les enseignements suivis, les notes et le nombre de crédits obtenus.

3.6. Assurances

Les Parties déclarent que les étudiants inscrits réglementairement sont assurés contre les accidents qu'ils pourraient subir durant leur séjour à l'étranger pour les activités inhérentes à la présente convention et qu'ils ont souscrit une assurance responsabilité civile pour les dommages qu'ils pourraient involontairement causer à des tiers (personnes ou choses).

3.7. Prestations offertes

Les étudiants participants au programme et régulièrement inscrits dans l'Université de destination pourront utiliser tous les services offerts par l'établissement de destination à ses propres étudiants.

Art. 4 – Enseignement

4.1. Programme d'étude

Les Universités élaborent le programme d'étude du Parcours intégré qui doit être approuvé par les institutions académiques compétentes. Le programme doit comprendre toute la scolarité, du premier au dernier semestre, jusqu'à la délivrance du diplôme.

Le Parcours intégré se donne comme objectif de transmettre des connaissances approfondies sur la période médiévale, sur les techniques d'analyse documentaire appliquées aux sources écrites et matérielles et sur les instruments nécessaires à la recherche historique, ainsi que sur les compétences nécessaires à la poursuite des études et à une insertion professionnelle spécifique.

Seront particulièrement développés : la capacité à concevoir et réaliser un projet de recherche, des compétences techniques et linguistiques, le sens de l'analyse et de la synthèse, l'aptitude à contextualiser la recherche, à travailler en équipe dans un environnement pluri-disciplinaire et international et à communiquer des résultats (oral et écrit).

Les programmes d'étude pourront comprendre des enseignements spécifiques, du fait du caractère international de la formation, et chacune des Parties devra inclure dans son programme des stages en entreprises et/ou dans des administrations publiques. Les Parties s'engagent à servir d'intermédiaire avec les entreprises et administrations pour assurer le bon déroulement du stage.

Les examens et la durée de séjour d'étude seront répartis de manière équilibrée et justifiée entre les institutions partenaires, conformément à ce qui est établi aux articles 2 et 3 et dans le respect des obligations indiquées dans le programme d'étude joint en annexe (Annexe 1).

Les cours seront tenus en langue française à Lyon, en italien à Bologne, en polonais, mais aussi en anglais et en français, à l'Université de Varsovie.

Tous les établissements utilisent le système des ECTS.

A la convention est annexé le tableau de conversion des notes en ECTS (Annexe 2).

4.2. Modification du programme d'étude

Les programmes d'étude, sur la base desquels est construit le Parcours intégré, sont annexés à la présente convention.

Ceux-ci, comme toutes les annexes de la convention, pourront être modifiés par un avenant entre les Parties uniquement applicable aux étudiants des promotions suivantes.

4.3. Délivrance du diplôme

Les étudiants qui ont suivi le programme et obtenu le diplôme correspondant dans leur établissement d'origine peuvent solliciter la délivrance du diplôme dans l'établissement (ou les établissements) de destination sur la base du tableau des équivalences annexé à la présente convention et qui constitue le programme d'enseignement du Parcours intégré (Annexe 1) en présentant les justificatifs nécessaires à l'établissement du diplôme.

A la présente convention est annexé le document qui indique les services universitaires compétents pour la délivrance du diplôme dans chacun des établissements partenaires (Annexe 3).

Art. 5 – Mobilité du personnel enseignant et du personnel administratif

5.1. Modalité de la mobilité

Les établissements organiseront, dans le respect des lois et des règlements en vigueur dans chaque pays, l'accueil des enseignants et du personnel administratif en mobilité dans le cadre de la présente convention.

Le personnel impliqué en vertu du présent accord continuera d'assumer les obligations qui dérivent du rapport de travail qui les lie à leur établissement, d'en percevoir leur rémunération et de bénéficier des droits dérivant de leur situation juridique selon la législation en vigueur dans leur propre pays.

La durée de séjour à l'étranger accomplie par les intéressés est considérée comme une période de travail à tous les effets par l'établissement d'origine.

5.2 Activité du personnel enseignant et administratif et clauses financières

Les enseignants-chercheurs et chercheurs pourront tenir des cours et conférences dans les Universités partenaires, avoir une activité de tutorat, participer à des séminaires, à des jurys d'examen, à des soutenances de mémoire de Master ou de thèse de Doctorat, à des activités de recherche, à des réunions de programmation, d'évaluation ou de développement des programmes de mobilité internationale, dans les établissements partenaires.

Les Parties décident que les aspects financiers de la convention seront négociés et dépendront des fonds disponibles. Pour la mobilité des enseignants-chercheurs et chercheurs, chaque établissement prendra à sa charge les coûts de ses propres enseignants-chercheurs et chercheurs en fonction de la disponibilité des fonds du programme Erasmus ou d'autres fonds destinés à la recherche.

Durant le séjour dans l'établissement d'accueil, les enseignants-chercheurs, chercheurs et personnels administratifs qui participent à la mobilité seront considérés comme personnel "en mission à l'étranger".

5.3 Assurances

Les Parties déclarent que leur personnel enseignant et administratif est assuré contre les accidents qu'ils pourraient subir durant la période de séjour à l'étranger, pour les activités inhérentes à la présente convention et en matière de responsabilité civile pour les dommages involontairement causés à des tiers (personnes ou choses).

Art. 6 – Prévention et sécurité

Les Parties s'engagent à ce que les personnels concernés par cette convention soient correctement informés des risques spécifiques existants sur les lieux où ils auront à intervenir et à exercer leurs fonctions, et à leur communiquer les informations relatives aux mesures de prévention et de sécurité prises en relation avec leurs activités ainsi que les noms des agents préposés à l'application de ces mesures, en conformité avec la législation en vigueur dans le pays de l'établissement de destination.

Art. 7 – Autres activités

Les Parties peuvent étendre la coopération à d'autres domaines que la mobilité des étudiants et des personnels. Elles encouragent d'autres projets de coopération, notamment des cours intensifs, des enseignements à distance, des recherches conjointes, l'organisation de séminaires, de congrès et de colloques sur des thèmes d'intérêt commun et tous projets susceptibles de renforcer ces activités. Ces projets feront l'objet d'addenda spécifiques à la présente convention conclus entre les Parties.

Art. 8 – Coordination du programme et évaluation de sa qualité

Afin de garantir une coordination adéquate et une gestion appropriée du Parcours intégré, les Parties décident que chaque établissement partenaire désignera un responsable scientifique chargé de la coopération et un responsable administratif.

Dans une annexe spécifique, les Parties doivent indiquer quels secrétariats sont chargés de communiquer aux étudiants les informations nécessaires au déroulement de leur scolarité et les modalités de cette communication (Annexe 3).

Une consultation des Parties sera organisée aussi souvent que nécessaire et au moins une fois par an afin d'évaluer le développement du programme, de rédiger un bilan des initiatives en cours et d'élaborer éventuellement d'autres programmes de coopération.

Les coordinateurs du programme assurent que toutes les informations nécessaires à la mise en place et au bon déroulement de ce programme finalisé à la délivrance de de diplômes doubles ou multiples sont communiquées aux étudiants et aux institutions partenaires.

En outre, les étudiants participants au Parcours intégré seront aidés pour toutes les questions administratives par la Division des relations internationales des établissements partenaires durant la période de mobilité.

Afin de vérifier la qualité des contenus et des objectifs de formation du Parcours intégré, les coordinateurs du programme échangeront à la fin de chaque semestre les informations nécessaires en utilisant comme moyen de communication privilégié le site web du programme : <http://sites.univ-lyon2.fr/master-histarmed/>

Les coordinateurs du programme constituent l'instance d'évaluation responsable de la qualité du programme de délivrance des diplômes doubles ou multiples.

Le coordinateur scientifique peut déléguer cette tâche d'évaluation à une autre personne de sa propre institution compétente en la matière.

Art. 9 – Utilisation du logo et du nom

Chaque partenaire peut utiliser le logo, le nom et les marques de ses partenaires à la condition que cet usage soit en relation avec la présente convention. Chacune des Parties s'engage à faire connaître les noms de tous les partenaires par des annonces de presse et à promouvoir ce programme de délivrance de diplômes doubles ou multiples.

Art. 10 – Litiges

En cas de litige entre les Parties au sujet du présent accord, celles-ci s'efforceront de les résoudre à l'amiable. Si le litige persiste, elles s'en remettront à l'appréciation des tribunaux compétents.

Art. 11 – Durée

La présente convention est conclue à compter de la date de sa signature par toutes les Parties et sera en vigueur pendant une période de 5 ans à partir de l'année académique 2011/2012.

Toute modification ou résiliation de la dite convention devra explicitement faire l'objet d'un accord entre les Parties et sera réalisée sans porter préjudice aux étudiants qui auront commencé le programme et qui l'achèveraient après la résiliation du présent programme de coopération.

Art. 12 – Adhésion de nouveaux partenaires

Les Parties prévoient que d'autres Universités pourront adhérer au Parcours intégré qui est l'objet de la présente convention, à plein titre ou bien à titre de partenaires associés. A cette fin, des avenants seront ajoutés à la présente convention.

Art. 13 – Dénonciation de la convention

En cas de dénonciation de la présente convention par l'un des partenaires, les étudiants admis à ce Parcours intégré auront la garantie de pouvoir achever leur formation et obtenir le diplôme dans un délai raisonnable. L'Université qui dénoncera la dite convention devra en informer par écrit tous les partenaires. Le préavis de dénonciation prendra effet à partir de l'année académique suivant celle de la dénonciation.

Art. 14 - Langue et copies

La langue officielle du projet est le français. La présente convention est signée en trois copies originales en langue française, trois copies originales en langue italienne et trois copies originales en langue polonaise, ayant toutes valeur légale.

(jlg- 14 juin 2011)

Allegato 1 – Piano Didattico

	Semestre 1 Granada		Semestre 1 Varsavia		Semestre 1 Lione		Semestre 1 Bologna	
Semestre 1 (Home University)	Mòdulo I: Introducció a la Historia y Arqueología Medieval <ul style="list-style-type: none"> Curso: Introducció a la Arqueología Medieval y posmedieval (4 cr.) Curso: Introducció a la Historia Medieval (4 cr.) Curso: Historiografía Medieval (4 cr.) 	12	Séminaire de Master I en Histoire médiévale ou en Archéologie médiévale* *la préparation d'un essai d'environ 18000 caractères est exigée pour obtenir l'évaluation du séminaire I	7+1	Initiation à l'Histoire médiévale	6	24 crediti M-STO 01	24
	Módulo II. Lengua Viva (CLM)	6	Séminaire de Master II en Histoire médiévale ou en Archéologie médiévale	7	Initiation à l'Archéologie médiévale ou Histoire de l'art	6	6 crediti a scelta tra: <ul style="list-style-type: none"> L-ANT/04 L-ANT 05 M-STO 09 	
	Módulo V: Lengua de especializaciòn:(Latín, Árabe, Hebreo, Lenguas romances)	6	Initiation à l'Histoire médiévale (travaux dirigés)	2	Séminaire de recherche	6		
	Módulo VI:Seminarios	6	Initiation à l'Archéologie médiévale (travaux dirigés)	2	Langue vivante ou Séminaire de recherche	6		
			Translatorium I: Langue de spécialisation	3	Langue de spécialité	6		6
			Translatorium II: Langue vivante	3				
			Cours en Histoire ou en Archéologie médiévale à libre choix parmi les cours offerts à l'UW	2				

Allegato 1 – Piano Didattico

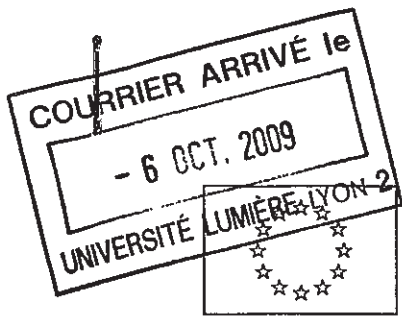
		Statistique et Démographie historique	3					
Semestre 2 (Host University)	Semestre 2 Granada	Semestre 2 Varsavia		Semestre 2 Lione		Semestre 2 Bologna		
	Mòdulo III.: Metodología de la Historia y de la Arqueología <ul style="list-style-type: none"> • Curso: Documentación y análisis del registro arqueológico (4 cr.) • Curso: Interpretación en Arqueología (4 cr.) • Curso: Metodología y Fuentes de la Historia Medieval (4 cr) 	12	Séminaire de Master I en Histoire médiévale ou en Archéologie médiévale* <p>*la préparation d'un essai d'environ 18000 caractères est exigée pour obtenir l'évaluation du séminaire I</p>	7+1	Séminaire de recherche	6	24 crediti M-STO 01	24
	Módulo VI: Seminarios	6	Séminaire de Master II en Histoire médiévale ou en Archéologie médiévale	7	Méthodologie d'Histoire	6		
	Módulo IV: Practicum <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de campo (6 cr.) • Talleres Prácticos (2 cr.) 	12	Méthodologie d'Histoire et Historiographie (travaux dirigés)	3	Méthodologie d'Archéologie ou Méthodologie d'Histoire de l'Art	6		
			Méthodologie d'Archéologie (travaux dirigés)	3	Atelier du médiéviste	6		
			Practicum (au moins 45 h) ou Voyage d'étude ou Atelier du médiéviste	6				
			Atelier du médiéviste	3	Voyage d'étude ou Practicum	6	6 crediti a scelta tra: <ul style="list-style-type: none"> • L-ANT/08 • M-STO/07 • L-ANT/07 	6

Allegato 1 – Piano Didattico

	Semestre 3 Granada		Semestre 3 Varsavia		Semestre 3 Lione		Semestre 3 Bologna	
Semestre 3 (Host University)	Módulo VI: Seminario	6	Séminaire de Master I en Histoire médiévale ou en Archéologie médiévale* *la préparation d'un essai d'environ 18000 caractères est exigée pour obtenir l'évaluation du séminaire I	7+ 1	Séminaire de recherche	6	6 crediti M-STO/01	6
	Módulo VI: Seminario	6	Séminaire de Master II en Histoire médiévale ou en Archéologie médiévale	7	Practicum	12	12 crediti liberi tra tutti quelli dell'ateneo	12
	Módulo VII: Atelier <ul style="list-style-type: none"> • Árabe II • Antropología Cultural • Viaje Fin de Prácticas • Arqueología de la Producción y de la Cultura Material en el Mundo Medieval y Posmedieval • Aplicaciones GIS en Arqueología 	12	Practicum (au moins 45 h) ou Voyage d'étude ou Atelier du médiéviste	6	Enseignement libre ou Informatique	6	6 crediti a scelta tra: <ul style="list-style-type: none"> • L-FIL-LET/08 • M-STO/01 	6
	Módulo VIII: Créditos Libre Elección	6	Atelier du médiéviste	3	Enseignement libre ou Langue de spécialité	6	6 crediti a scelta tra: <ul style="list-style-type: none"> • L-FIL-LET/09 • M-DEA/01 • L-ANT/03 • M-STO/09 • M-FIL/08 	6
			Enseignement libre	6				

Allegato 1 – Piano Didattico

	Semestre 4 Granada		Semestre 4 Varsavia		Semestre 4 Lione		Semestre 4 Bologna	
Semestre 4 (Home University)	Módulo IX: Trabajo Fin de Master: <ul style="list-style-type: none"> • .Arqueología • Historia (por definir) • Antropología (por definir) 	24	Séminaire de Master I en Histoire médiévale ou en Archéologie médiévale* *la préparation d'un essai d'environ 18000 caractères est exigée pour obtenir l'évaluation du séminaire I	7+ 1	Mémoire	24	Prova finale (LM)	24
	Módulo VI: Seminario	6	Séminaire de Master II en Histoire médiévale ou en Archéologie médiévale	7	Séminaire de recherche ou Langue vivante	6	Idoneità di Lingua inglese (CILTA)	6
			Cours en Histoire ou en Archéologie médiévale à libre choix parmi les cours offerts à l'UW	6				
			Atelier du médiéviste	4				
			Pre-mémoire de Master ** ** le pré-mémoire peut être présenté dans un semestre librement choisi par l'étudiant, mais l'évaluation s'effectue seulement à la fin du IV ^{ème} semestre	5				



AGENCE EXECUTIVE EDUCATION, AUDIOVISUEL ET CULTURE

Education et formation tout au long de la vie: Erasmus, Jean Monnet

UNIVERSITE LUMIERE LYON II
Olivier CHRISTIN
86 rue Pasteur,
F - 69365 LYON CEDEX 07

Bruxelles, le 05. 10. 2009

030028574

Sujet : Convention no. 2009 - 3647 / 001 -001

NUMERO DU PROJECT - 503926-LLP-1-2009-1-FR-ERASMUS-ECDSP

(à rappeler dans TOUTE correspondance: à défaut, celle-ci ne pourra être traitée)

Madame, Monsieur,

Je vous prie de bien vouloir trouver ci-joint deux exemplaires de la convention que l'Agence Exécutive est disposée à conclure avec vous.

Les modifications des références bancaires mentionnées dans la convention ne seront acceptées qu'à titre tout à fait exceptionnel et sur base d'une demande dûment motivée. Dans un tel cas, le délai normal de 45 jours pour l'exécution du paiement du préfinancement par l'Agence pourrait être retardé.

Permettez-moi d'attirer votre attention sur le fait que :

- en l'absence de retour à l'adresse mentionnée ci-dessous de la convention dûment signée dans les 15 jours calendaires suivant son envoi par l'Agence,
- dans l'hypothèse de toute modification du texte de la convention ou de ses annexes,

l'Agence ne sera plus en mesure d'accepter ladite convention.

Le montant maximum de la subvention communautaire pour ce projet s'élève à EUR 134.809,57.

Si vous pouvez agréer les conditions de cette convention et de ses annexes, je vous saurais gré de renvoyer les deux exemplaires signés pour signature par l'Agence, à l'adresse postale suivante:

Agence Exécutive Education, Audiovisuel et Culture
Education et formation tout au long de la vie: Erasmus, Jean Monnet
Bureau: BOU2, 03/057
Avenue du Bourget, 1
BE - 1140 Bruxelles, BELGIQUE

Un exemplaire vous sera renvoyé après signature par l'Agence.

Veuillez agréer, Madame, Monsieur, l'assurance de ma considération distinguée.

Ralf RAHDERS
Chef d'Unité

Annexes: 2



Agence exécutive «Éducation, audiovisuel et culture»

Education et formation tout au long de la vie: Erasmus, Jean Monnet

CONVENTION de SUBVENTION pour une ACTION

NUMERO DE CONVENTION – 2009 - 3647 / 001 - 001

NUMERO DE PROJET – 503926-LLP-1-2009-1-FR-ERASMUS-ECDSP

L'Agence exécutive «Éducation, audiovisuel et culture» (ci-après «l'Agence»), agissant en vertu de pouvoirs délégués par la Commission des Communautés européennes (ci-après «la Commission») et représentée par Ralf RAHDERS, Chef d'Unité à l'Agence,

d'une part,

et

UNIVERSITE LUMIERE LYON II

86 rue Pasteur,
F - 69365 LYON CEDEX 07,

Numéro de TVA: FR82196917751

(ci-après «le bénéficiaire»), représenté pour les besoins de la signature de la présente convention par Olivier CHRISTIN

d'autre part,

SONT CONVENU(E)S

des Conditions particulières, des Conditions générales ainsi que des Annexes suivantes:

Annexe I	Description de l'action
Annexe II.A	Budget prévisionnel de l'action
Annexe II.B	Budget éligible de l'action
Annexe III	Modalités relatives à la gestion administrative et financière et aux rapports (Manuel)
Annexe IV	Liste des partenaires

qui font partie intégrante de la présente convention (ci-après la «convention»).

Les dispositions des Conditions particulières prévalent sur celles des autres parties de la convention.

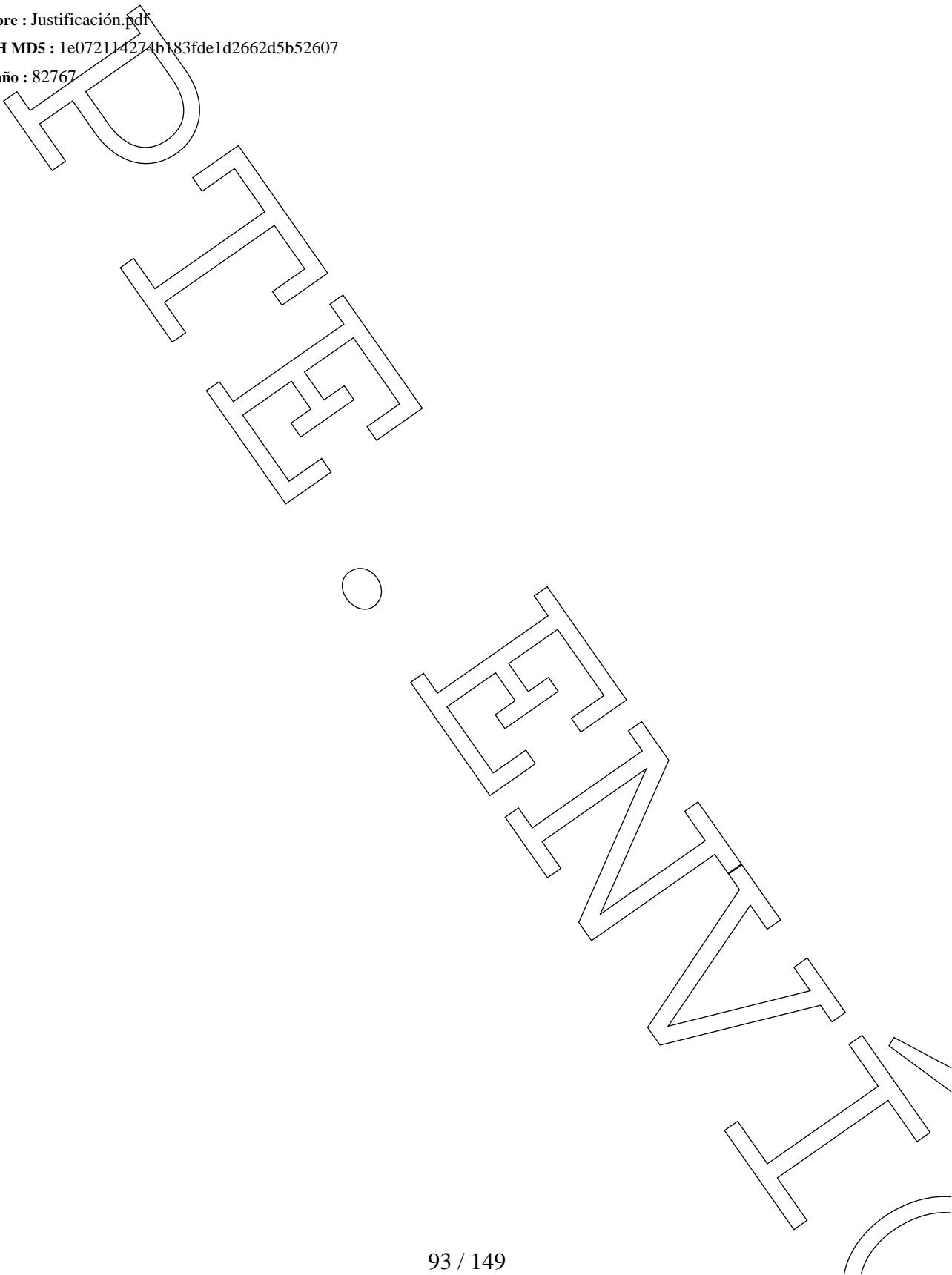
Les dispositions des Conditions générales prévalent sur celles des Annexes.

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Justificación.pdf

HASH MD5 : 1e072114274b183fde1d2662d5b52607

Tamaño : 82767



JUSTIFICACIÓN

La propuesta HISTARMED plantea la creación de un master interuniversitario europeo, elaborado por las Universidades de Granada, Lumière-Lyon, Bolonia y Varsovia. Esta propuesta viene avalada por la Comisión Europea a través de su programa “Lifelong Learning Programme” y está preparada, tras la eventual aprobación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación Española (ANECA) que permitiría la incorporación efectiva de la Universidad española al consorcio, para su presentación al programa Master Mundus a partir de 2013.

Se pretende promover una formación común de master de alto nivel en ámbito europeo en el campo de los estudios de Historia y Arqueología Medieval. Las universidades miembro del consorcio han considerado oportuno aprovechar al máximo la calidad del espacio europeo como escenario de puesta en común e integración de prácticas, métodos y objetivos de conocimiento nacionales. Para ello es requisito imprescindible el reforzamiento del carácter integrador de la propuesta, apostando por el impulso de recorridos académicos universitarios convergentes. La cooperación de estas cuatro universidades busca una puesta en común de sus específicos espacios de conocimiento en el ámbito de la Historia Medieval (Norte de Europa, Mundo Eslavo y este de Europa, Mediterráneo, Occidente islámico), y a la vez desarrollar competencias específicas comunes a todos los estudiantes del master. De este modo tendrían acceso a una plataforma de conocimientos y de competencias de excelencia, que podrían personalizar al tener la posibilidad de combinar o acceder a las diferentes especialidades nacionales, adquiriendo, además, una experiencia de estancia de larga duración en el extranjero.

La idea de preparar un master de estas características surgió hace dos años, a partir de la constatación por parte de los diferentes grupos de investigación que representan a las universidades del consorcio, con una sólida tradición de contactos y colaboración ya para entonces, de la inexistencia de una iniciativa de estas características a nivel europeo. La enseñanza de la historia hasta el momento ha quedado muy condicionada por la práctica de las escuelas nacionales. Era, pues, necesaria una iniciativa que apostara por una formación técnica de alto nivel en el manejo de instrumentos y fuentes de conocimiento histórico, y que llevara a la realidad académica de los estudios universitarios la consolidación de una conciencia común europea como espacio histórico y cultural, manteniendo su riqueza y diversidad, pero subrayando también los espacios de convergencia.

Uno de los objetivos de este master es desarrollar una formación universitaria de alto nivel verdaderamente europea, accesible también a ciudadanos de otros orígenes, apoyándose en la alta calidad de la tradición formativa de cada uno de los centros universitarios miembros del consorcio y a la vez en la experiencia de que gozan cada uno de ellos en el ámbito de las

relaciones internacionales, que garantizan una alta capacidad de apertura y el carácter integrador de la propuesta.

Con ello se pretende construir un verdadero espacio común europeo en los estudios de Historia Medieval a nivel de master, aprovechando la oportunidad para realizar avances significativos en el proceso de modernización de la enseñanza universitaria, tanto a nivel de enseñanza de la historia como de metodologías docentes y pedagogía aplicadas a la misma. Esta renovación pedagógica pasa por la aplicación del modelo de aprendizaje del Plan Bolonia, contemplando la práctica unificada de sistemas de expresión oral y escrita, responsabilización de los estudiantes en el proceso de adquisición de los conocimientos, modalidades de evaluación...etc, pero recurriendo también a la utilización de nuevas técnicas de aprendizaje e incorporando la utilización de recursos tecnológicos a las mismas. Se trata de una práctica en la que algunas universidades del consorcio tienen ya experiencia (véase, por ejemplo el caso de la Universidad de Lyon y su recurso de aprendizaje digital de lectura de documentos antiguos, <http://ciham.ish-lyon.cnrs.fr/paleographie/>) y que compartirán con el resto de componentes del master, que se aplicarán en el diseño de propuestas similares. Las 4 universidades implicadas tienen vocación de constituirse en un referente para los estudios de Historia Medieval a nivel europeo, manteniendo en su vocación de futuro la calidad de ejes vertebrados de un espacio común de conocimiento al que se irán uniendo otras universidades europeas.

La Historia y la Arqueología de los siglos V al XV son las áreas de conocimiento cubiertas por este master. Las áreas culturales estudiadas comprenden el Occidente latino, el Mediterráneo cristiano y musulmán y el mundo eslavo, sin excluir su extensión a espacios más lejanos. Los contenidos didácticos del master se basan en la adquisición de un profundo conocimiento del período medieval, de las técnicas de análisis documental aplicadas a fuentes escritas y materiales, así como de los instrumentos necesarios para la investigación histórica. Las competencias que se alcanzarán durante los dos años de master, prepararán al estudiante tanto para la iniciación de los estudios de Doctorado como para una inserción profesional. Estas competencias se han dirigido especialmente hacia la capacidad para concebir, diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación, las capacidades técnicas y lingüísticas, el sentido de análisis y síntesis, la aptitud para contextualizar la investigación, el trabajo en equipo en contextos pluridisciplinarios e internacionales, y a comunicar adecuadamente, de modo oral o escrito, los resultados obtenidos.

Teniendo en cuenta que uno o dos semestres serán de movilidad, y por tanto de acogida de las universidades del consorcio de alumnos del master matriculados en las restantes universidades del consorcio, pudiendo llegar a absorber un porcentaje elevado de alumnos dependiendo del destino por el que opten, se ha decidido limitar el número de matrículas a un total de 25, correspondiendo a cada una de las universidades una cuota de matrícula aproximada de 6 alumnos, en todo caso susceptible de variaciones en la ratio asignada a cada Universidad,

siguiendo en cada convocatoria el criterio y las circunstancias observadas por la comisión de coordinación del master. Por otro lado esta medida permitiría garantizar la movilidad de los estudiantes de cada una de las universidades del consorcio, ya que, además de contar con diversas fuentes de financiación (Erasmus Aprendizaje Permanente; Erasmus Placement; Programa Argo para la realización de Prácticas; Oficina Mediterránea de la Juventud) y programas de movilidad nacionales de cada uno de los países participantes (para España se contemplan las becas MEC para estudiantes de Master; Programa MEC de subvenciones para facilitar la movilidad de estudiantes de master entre Francia y España; becas de Fundación Bancaja), se podría contemplar la posibilidad de que el propio master aportara de sus fondos una cantidad destinada a la movilidad de alumnos que no consiguieran financiación por otras vías. Para ello el consorcio está prospectando posibilidades de financiación externa a través de acuerdos de colaboración con empresas y entidades privadas.

ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Agencia Ejecutiva de la Comisión Europea “Éducation, audiovisuel et culture, en su programa “Lifelong Learning Programme” (Referencia 503926-LLP-1-2009-1-FR-ERASMUS-ECDSP. Cantidad de la subvención 134.809 Euros. Documento Anexo) ha avalado, a través de una acción de desarrollo curricular de duración de 36 meses, 2009-2012, la adecuación de esta propuesta a los criterios y objetivos propugnados por la Comisión Europea en materia de educación superior universitaria.

La propuesta de master HISTARMED se integra en los planes de internacionalización de la Universidad de Granada. Surge a partir de la propuesta de colaboración lanzada por las universidades de Lyon, Bolonia y Varsovia al grupo de investigación de nuestra Universidad “Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada” (HUM-162). Los avances protagonizados por dicho grupo en tareas de investigación a partir de una metodología combinada de análisis arqueológico y documental, desarrolladas en la actualidad en proyectos de calado como la excavación sistemática de la ciudad de Medina Elvira (2005-2011. Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía), la redacción del Plan Arqueológico Director de la Alhambra (2011-2014. Patronato de la Alhambra y Generalife) o el proyecto de Restauración del Castillo de Moclín (2010-2013. Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía), han llevado a la investigación que sobre el mundo islámico medieval se desarrolla desde nuestra Universidad a situarse en la vanguardia de los estudios medievales europeos y al grupo de investigación que los impulsó a ver reconocido su prestigio a nivel nacional e internacional. Esa es la razón por la que, cuando desde las universidades del consorcio se planteó la posibilidad de diseñar un master que ofreciera al medievalista un espacio de formación metodológica integrada y contara, además, con las principales líneas de trabajo vigentes hoy en día en el campo de los estudios medievales, se contactara con nuestra Universidad a través de los miembros de dicho grupo de investigación.

No obstante dicho grupo de investigación, aún cuando cuenta con un equipo consolidado y con un sector importante de personal en formación, resulta insuficiente para cubrir las necesidades de un master de las características del propuesto, tanto por la carga docente que exige un master de 120 créditos como por la ambición y vocación pluridisciplinar que representa una de sus características más notables. De ahí que a la hora de implementar los contenidos y materias se deba contar necesariamente con un equipo de profesorado amplio y con materias propias de otras áreas de conocimiento ajenas a la Historia medieval, que, a juicio del equipo de preparación del master, son completamente indispensables para una formación integral y de

calidad. Se ha contado con algunos de los más destacados investigadores del área, tanto en los estudios medievales como en materias como la antropología, los estudios islámicos o la filología. Por último, asesorados directamente por la Estructura Nacional de Erasmus Mundus del Ministerio de Educación, se optó por adoptar una estrategia que viene ya desarrollándose en otros títulos de masters internacionales Erasmus Mundus que se están abriendo en universidades españolas de prestigio. Con el fin de evitar duplicaciones innecesarias y de completar la plantilla docente, se ha decidido vincular el master HISTARMED a otros masters ya activos en la UGR, concretamente el Master de Arqueología y Master de Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásica a través de una serie de asignaturas comunes. Es una posibilidad, por lo demás, prevista en la Normativa para la Elaboración y Aprobación de Planes de estudio de master de la UGR en su artículo 7 (Capítulo 6). Se propone, con el acuerdo de la Comisión Académica de dichos masters, compartir un total de 12 créditos correspondientes a asignaturas de carácter obligatorio y ofertar 16 créditos de asignaturas optativas.

Las asignaturas a compartir son las siguientes:

Master de Arqueología	Master HISTARMED
Introducción a la Arqueología Medieval y posmedieval (4 cr.)	Módulo I. Introducción a la Historia y Arqueología Medieval
Documentación y análisis del registro arqueológico (4 cr.)	Módulo III. Metodología de la Historia y la Arqueología
Interpretación en Arqueología (4 cr.)	
Arqueología de la Producción y de la Cultura Material del Mundo Medieval y Postmedieval (4 cr.)	Módulo VII. Atelier del Medievalista
Viaje fin de Prácticas (3 cr.)	
Aplicaciones GIS en Arqueología (2 cr.)	

Máster de Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásica	Master HISTARMED
Estudio de las fuentes del latín vulgar (3 cr.)	Módulo V. Lengua de Especialización. Materia. Latín Medieval
Textos Latinos tardíos (3 cr.)	
Fuentes para el estudio del latín medieval (3cr.)	Módulo VI. Seminarios Materia. Seminario 2-. Fuentes y documentos para el estudio del Mediterráneo latino medieval

Para las asignaturas “ Estudio de las fuentes del latín vulgar” y “textos latinos tardíos”, que integrarán en HISTARMED la materia de 6 créditos “Latín Medieval”, el master de Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásica del que forman parte, tiene prevista una futura modificación con vistas a una mejor adaptación a los objetivos de ambos masters. En el caso de que dicha modificación se llevara a cabo finalmente, HISTARMED podría asumir sin problemas los cambios introducidos en dichas asignaturas, toda vez que no supondrían modificaciones sustanciales en la denominación de la materia “Latín Medieval” incluida en HISTARMED, ni alteraría el significado de objetivos y competencias generales o específicas de la materia, suponiendo únicamente un cambio en el número u orden de impartición de las asignaturas que componen la materia, que no se vería afectada en su conjunto y que, en todo caso, se vería mejorada.

PROCEDIMIENTOS

El proceso de elaboración de esta propuesta ha sido seguida muy de cerca por las cuatro universidades participantes, que han mantenido reuniones regulares (Lyon, Granada, Varsovia, Bolonia, Lyon, Granada, junio 2011) contempladas en el proyecto de desarrollo curricular anteriormente mencionado, con el objetivo exclusivo de perfilar y dar forma definitiva a todos los aspectos vinculados a la misma. Estos han sido tratados a partir de 6 grandes líneas de trabajo, lideradas cada una de las mismas por una de las universidades del consorcio y que han constituido el siguiente modelo de desarrollo:

- 1-. Coordinación general del programa de desarrollo curricular. (Universidad Lumière-Lyon).
- 2-. Organización de la Estructura Académica del Master (Universidad de Bolonia), que buscaba no una mera yuxtaposición aleatoria de modelos o programas nacionales antiguos, sino la elaboración de un recorrido académico verdaderamente organizado de manera conjunta, integrada y complementaria.
- 3-. Programas de movilidad de estudiantes y profesorado del Master (Universidad de Granada). Teniendo en cuenta que la promoción de la movilidad en el espacio europeo es uno de los objetivos fundamentales del master, la prospección de sistemas y programas que garantizaran esa movilidad internacional resultaba absolutamente crucial y justificaba la creación de una comisión de actuación específica.
- 4-. Integración de las disciplinas de Historia y Arqueología Medieval (Universidad de Varsovia). El planteamiento del master con una orientación bidisciplinar de historia y arqueología podría presentar dificultades de tipo institucional (no siempre ambas disciplinas cohabitan en la misma facultad), práctico (integración de la experiencia de trabajo arqueológico de campo en el módulo de prácticas) y epistemológico (acerca del grado de complementariedad de estas dos disciplinas de conocimiento), a las que convenía hacer un seguimiento directo.
- 5-. Seguimiento de la implantación del nuevo master en las diferentes universidades (Universidad de Bolonia)
- 6-. Comunicación (Universidad Lumière-Lyon)

Por otro lado, para su adecuación estricta a la normativa vigente tanto a nivel nacional como universitario, se han mantenido contactos con los servicios de apoyo de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada, así como con la Coordinación Nacional de Títulos de Posgrado. La complejidad en materia de convergencia de las diferentes legislaciones nacionales y el constante ejercicio de actualización y adecuación de la legislación española a las directrices europeas, han supuesto una dificultad añadida en el proceso de confección del programa (que

explica, por ejemplo, el retraso de la incorporación de la Universidad de Granada a la apertura del master, prevista para el curso académico 2011-2012 en el resto de Universidades y que en nuestro caso sólo sería posible, previa aprobación por parte de la ANECA, a partir del curso académico 2012-2013), aunque por otro lado ha favorecido el seguimiento constante por parte de las distintas instituciones implicadas.

Finalmente también se han seguido los procedimientos de consulta internos establecidos en la normativa de la Universidad de Granada y contemplados en su protocolo de actuación:

- 1-. Aportación de informe del Vicerrectorado de Ordenación Académica, acerca de los recursos del profesorado del área o áreas de la Universidad de Granada implicadas en la docencia.
- 2-. Aportación de un informe del Centro en el que se desarrollará la docencia presencial sobre la disponibilidad de espacios, equipamientos y servicios necesarios para la impartición del título.
- 3-. Aportación de un informe de la Comisión de la Rama de Conocimiento correspondiente del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada.
- 4-. Periodo de exposición pública del título y alegaciones.

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : Sistemas de información previa.pdf

HASH MD5 : 89f046a9035c0b4f2b2f6b588ad14538

Tamaño : 75866

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA

La Universidad de Granada cuenta con una completa Web (<http://www.ugr.es/>) a través de la cual un futuro estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

- Por una parte, la Web refleja la **estructura** de la Universidad y permite enlazar con los diez Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:
 - El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes (<http://ve.ugr.es/>), que se encarga de la acogida y orientación de los estudiantes y ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un *banner* específico dedicado a futuros estudiantes, con información y contenidos tales como la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.
 - El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es/>) proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos propios de la UGR y los estudios de posgrado: másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas. La Web de la Escuela de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) constituye una herramienta fundamental de información y divulgación de las enseñanzas de posgrado (másteres oficiales, programas de doctorado y títulos propios) y de actividades de especial interés para sus estudiantes. Incluye asimismo la información previa a la matriculación y los criterios de admisión y acceso, disponiendo también de un área específica de internacional tanto en español como en inglés para estudiantes extranjeros.
 - El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (<http://internacional.ugr.es/>) organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo
 - El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo (<http://veucd.ugr.es/>) posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.
 - El Vicerrectorado de Calidad ambiental, bienestar y deporte (<http://vcabd.ugr.es/>) tiene como misión propiciar el bienestar y mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca de la estructura académica de la universidad así como de sus líneas y proyectos de investigación a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado (<http://academica.ugr.es/>) y el de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/>); asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (<http://calidad.ugr.es/>).
 - El resto de información se completa con los Vicerrectorados de Infraestructuras y Campus (<http://infraestructuras.ugr.es/>) y del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (<http://vicpts.ugr.es/>).
-
- Por otra parte, la Web de la UGR contiene la **oferta de enseñanzas universitarias** (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=estudios>), ordenadas tanto alfabéticamente como por Centros, que ofrece al estudiante cumplida información sobre los planes de estudios vigentes.
 - Por lo que se refiere más concretamente a la **matrícula**, la UGR comunica la apertura del período de matrícula a través de diversos cauces, como su propia Web y otros medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión).
 - En aras de una mayor difusión de la información, la *Guía del futuro Estudiante de la UGR*, publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.
 - Finalmente el Master HISTARMED dispone de una página web (<http://sites.univ-lyon2.fr/master-histarmed/es>) en la que se irán mostrando periódicamente todas las informaciones de interés relativas al calendario y fases de la inscripción, proceso y resultados de admisión del master y organización académica del mismo en las diferentes universidades del consorcio, así como ofertas específicas de cada edición.

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.pdf

HASH MD5 : 591b611a22655aba22273cf71528c8e7

Tamaño : 307137

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El master, de 120 créditos está destinado a la obtención de un título conjunto en Historia y Arqueología Medieval. A través del mismo, los alumnos adquirirán competencias pluridisciplinares para desarrollar una trayectoria profesional o investigadora en el mundo de la Historia y Arqueología Medieval, con un fuerte acento en el desarrollo de capacidades metodológicas en arqueología y de análisis de fuentes escritas. El Objetivo fundamental es ofrecer conocimientos amplios y profundos sobre el periodo medieval, acerca de las técnicas de análisis documental aplicado a las fuentes escritas y materiales y sobre los instrumentos necesarios para la investigación histórica. Asimismo se propone la adquisición por parte del alumno de competencias básicas que le preparen para una ulterior ampliación de sus estudios y para el ejercicio de la práctica profesional en condiciones suficientes. Serán objetos de atención específica el desarrollo de la capacidad de generar y desarrollar un proyecto de investigación, competencias técnicas y lingüísticas, la capacidad de análisis y síntesis y las aptitudes para contextualizar la investigación, trabajar en grupos de carácter pluridisciplinar e internacional y para comunicar los resultados (de forma escrita u oral).

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	0
Obligatorias	24
Optativas	60
Prácticas externas	12
Trabajo fin de master	24
CRÉDITOS TOTALES	120

La organización académica del Master queda trazada a partir de 9 módulos. Dos de estos módulos son comunes en todas las universidades del consorcio (Módulo I, Introducción a la Historia y Arqueología Medieval, 12 creds; Módulo II, Metodología de la Historia y de la Arqueología, 12 creds), impartidos durante el primer y segundo semestres y que cubrirían un total de 24 créditos.

La propuesta específica de cada centro se cubrirá a partir del módulo V (6 creds.), dedicado a las lenguas de especialización, que en el caso de la Universidad de Granada ofrece como particularidad el árabe clásico y el hebreo, y a partir de la oferta de seminarios optativos, que constituyen el Módulo VI, con cuya realización se deberán cubrir un total de 30 créditos. En el caso de la Universidad de Granada, este módulo de seminarios ofrece una orientación específica en el tratamiento de las relaciones del Occidente Medieval con el mundo islámico, que se ve completada con el aporte de las restantes universidades del consorcio, dedicadas al tratamiento del Occidente medieval en su proyección en los espacios mediterráneos (Bolonia), el Occidente Medieval en su proyección sobre el mundo eslavo (Polonia), y la estructura general del Occidente medieval (Lyon).

Los créditos restantes se distribuyen entre la realización de un módulo destinado al conocimiento o perfeccionamiento de una de las lenguas extranjeras oficiales del consorcio, que en el caso de la Universidad de Granada se ofrecerán desde el Centro de Lenguas Modernas (Módulo II, Lengua Viva, 6 creds.); módulo específico de adquisición de competencias técnicas denominado “Atelier del Medievalista” (Módulo VII, 12 creds.); 6 créditos de libre elección (Módulo VIII); y el trabajo de fin de master (Módulo IX, 24 creds.).

De este modo, la organización académica general del master quedaría estructurada de la siguiente manera:

- Módulos Comunes (I, III)	24 creds.
- Lengua Viva (II)	6 creds.
- Practicum (Módulo IV)	12 creds.
- Lengua de especialización (Módulo V)	6 creds.
- Seminarios específicos (Módulo VI)	30 creds.
- Atelier del medievalista (Módulo VII)	12 creds.

- Créditos libre elección (Módulo VIII)	6 creds.
- Trabajo Fin de máster (Módulo IX)	24 creds.
Créditos totales	120 creds.

MÓDULOS	CRÉDS	MATERIAS	TIPO	ASIGNATURAS	CRDS	CRONOGRAMA	CENTRO DOCENCIA
I. Introducción a la Historia y Arqueología Medieval	12	Introducción a la Arqueología Medieval y posmedieval	OBL		4	1er. Semestre	Universidad de Granada
		Introducción a la Historia Medieval			4	1er. Semestre	Universidad Lyon Universidad de Bolonia Universidad de Varsovia
		Historiografía Medieval			4	1er. Semestre	
II. Lengua Viva	6	Inglés	OPT		6	1er. Semestre	
		Francés	OPT		6	1er. Semestre	Universidad de Granada (CLM)
		Italiano	OPT		6	1er. Semestre	
III. Metodología de la Historia y la Arqueología	12	Documentación y análisis del registro arqueológico	OBL		4	2º Semestre	Universidad de Granada Universidad de Lyon
		Interpretación en Arqueología			4	2º Semestre	Universidad de Bolonia Universida de Varsovia
		Metodología y Fuentes de la Historia Medieval			4	2º Semestre	
IV. Practicum	12	Prácticas de Campo	OPT		6	2º Semestre	Universidad de Granada Universidad de Lyon

		Talleres Prácticos y Seminarios Específicos	OPT		6	2º Semestre	Universidad de Bolonia Universidad de Varsovia
V. Lengua de Especialización	6	Árabe I	OPT		6	1er. Semestre	Universidad de Granada
		Hebreo de los textos medievales	OPT		6	1er. Semestre	
		Latín medieval	OPT	Estudio de las fuentes del latín vulgar	6	1er. Semestre	
		Lenguas Romances Peninsulares Medievales	OPT	Textos Latinos tardíos	6	1er. Semestre	
VI. Seminarios	30	1-. Fuentes y documentos para el estudio del Mediterráneo islámico medieval	OPT	Fuentes Árabes Fuentes Hebreas	6	4º Semestre	Universidad de Granada
		2-. Fuentes y documentos para el estudio del Mediterráneo latino medieval	OPT	Fuentes para el estudio del latín medieval Fuentes romances para el estudio del Mediterráneo latino medieval: castellano y catalán	6	2º Semestre	

VI. Seminarios	30	3-. Al- Andalus y Magreb	OPT	El África subsahariana y sus relaciones con Al-Andalus y el Magreb Paisaje y organización del territorio de la sociedad andalusí y magrebí	6	3er. Semestre	Universidad de Granada
		4-. El mundo cristiano en la Península Ibérica	OPT	La organización del territorio en la Corona de Castilla entre los siglos X y XV La organización del territorio en la Corona de Aragón La Corona de Portugal	6	2º Semestre	
		5-. El Mediterráneo, espacio de convergencia y de alteridad	OPT	Transferencias culturales y enfrentamientos ideológicos El Mediterráneo, esfera de intercambios	6	3er. Semestre	
		6-. Antropología del Magreb	OPT		6	3er. Semestre	
VII. Atelier del Medievalista	12	Árabe II	OPT		3		
		Antropología Cultural	OPT		3	3er. Semestre	Universidad de Granada

		Arqueología de la Producción y de la Cultura Material del Mundo Medieval y Postmedieval	OPT		3		
		Aplicaciones GIS en Arqueología	OPT		3		
		Viaje fin de Prácticas	OPT		3		
VIII. Libre Elección	6					3er. Semestre	Universidad de Granada
IX. Trabajo Fin de Master	24	Historia Arqueología Antropología				4º Semestre	Universidad de Granada Universidad de Lyon Universidad de Bolonia

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El master tiene un desarrollo programado a lo largo de 4 semestres, uno de los cuales, (segundo o tercer semestre) será de movilidad obligatoria de los estudiantes a una de las universidades del consorcio. El estudiante tendrá la posibilidad de acogerse a un segundo semestre de movilidad (segundo o tercer semestre), posibilidad que el master anima a aprovechar, realizando, en la medida de lo posible, dos estancias semestrales en dos universidades de acogida diferentes. A lo largo de cada uno de los cuatro semestres que completan el tiempo de desarrollo del master, el estudiante deberá de completar un máximo de 30 créditos. En los mismos se incluirán módulos de materias obligatorias, y módulos de materias optativas. Por último cabe señalar que la docencia de las materias contempladas en el módulo V (Seminarios) quedarán distribuidas entre los cuatro semestres.

1 SEMESTRE		
-	MÓDULO I. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL (Ob.)	12 cr.
-	MÓDULO II. LENGUA VIVA (Opt.)	6 cr.
-	MÓDULO V. LENGUA DE ESPECIALIZACIÓN (Opt.)	6 cr.
-	MÓDULO VI. SEMINARIOS (Opt.)	6 cr.
2 SEMESTRE		
-	MÓDULO III. METODOLOGÍA DE LA HISTORIA Y DE LA ARQUEOLOGÍA (Ob.)	12 cr.
-	MÓDULO IV. PRACTICUM (Opt.)	12 cr.
-	MÓDULO VI. SEMINARIOS (Opt.)	6 cr.
3 SEMESTRE		
-	MÓDULO VI. SEMINARIOS (Opt.)	12 cr.
-	MÓDULO VII. ATELIER DEL MEDIEVALISTA (Opt.)	12 cr.
-	MÓDULO VIII. CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN (Opt.)	6 cr.
4 SEMESTRE		
-	MÓDULO VI. SEMINARIOS (Opt.)	6 cr.
-	MÓDULO IX. TRABAJO FIN DE MÁSTER (Opt.)	24 cr.

PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN Y MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

En los últimos años, la Universidad de Granada ha hecho una apuesta firme por las titulaciones internacionales, tanto múltiples como conjuntas, así como por la movilidad internacional de estudiantes de posgrado.

La Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada es la encargada de gestionar y dar apoyo administrativo a los programas oficiales de posgrado, para los que cuenta con una unidad de diez personas de administración y servicios altamente cualificadas. Entre sus funciones están las de ofrecer información y gestionar los programas de movilidad de estudiantes en másteres oficiales y doctorado.

Asimismo, y a través de una serie de acuerdos específicos para Programas de Doctorado, gestiona igualmente la movilidad de alumnos que participan en los doctorados cooperativos, que pueden optar a becas y exenciones de matrícula. En la actualidad hay una veintena de programas que han suscrito estos acuerdos.

Entre los programas internacionales, gestiona cuatro Programas de Doctorado Iberoamericanos, bajo el auspicio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Latinoamérica. Los programas cuentan con el patrocinio y financiación de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

En la actualidad, la Universidad de Granada coordina o participa en cuatro másteres Erasmus Mundus, a los que la Escuela de Posgrado ofrece apoyo administrativo y de gestión. El objetivo global del programa Erasmus Mundus es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de terceros países en el ámbito de la educación superior.

La Universidad de Granada gestiona la movilidad internacional de estudiantes de posgrado a través de la Oficina de Relaciones Internacionales del mismo Vicerrectorado (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=servicios/fichas/ori>) y de la Escuela de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>), que lleva a cabo el proceso de matriculación.

El Servicio de Alojamiento de la UGR aporta información y ayuda en cuanto a las opciones de alojamiento para los estudiantes propios y de acogida (residencias, pisos, familias...).

Ofrece, también, una relación de hostales y pensiones para quienes necesiten un alojamiento temporal a su llegada. En este último caso, hay que realizar una reserva previa directamente con el establecimiento, indicando ser usuario del Servicio de Alojamiento de la UGR.

La Universidad de Granada comenzó a organizar cursos para extranjeros en 1932. Hoy, el Centro de Lenguas Modernas (CLM) de la Universidad de Granada, oferta un amplio abanico de cursos de lengua y cultura española, entre los que se incluyen los organizados por la Oficina de Relaciones Internacionales para los programas de intercambio, entre los que se encuentra LLP/Erasmus Mundus. El CLM también ofrece cursos de otras muchas lenguas.

El desarrollo programado del master a lo largo de 4 semestres contempla la movilidad obligatoria del estudiante durante un semestre (segundo o tercer semestre) a una de las universidades del consorcio, y anima al seguimiento de un segundo semestre (segundo o tercer semestre) de movilidad optativa. Para cubrir las necesidades que se plantearán en este campo, se han prospectado posibilidades de financiación por parte de las cuatro universidades miembros del consorcio, que se incluye a continuación.



Education and Culture DG

Lifelong Learning Programme



Universidad de Granada

INFORME DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES Y PROFESORADO

HISTARMED

[Ref : 503926-LLP-2009-FR-Erasmus-ECDSP]

ÍNDICE DOSSIER

- 1-. Observaciones generales
- 2-. Movilidad de Estudiantes
 - Programas Europeos
 - Programas Nacionales
 - Programas Internacionales
- 3-. Movilidad del Profesorado

OBSERVACIONES GENERALES

-La información que sigue tiene como referencia los datos disponibles para 2010-2011. Hay que tener presentes las variaciones que se puedan dar en la actualidad, sobre todo en relación a los programas nacionales.

-La principal vía de financiación de movilidad de estudiantes es el Programa Erasmus Aprendizaje Permanente, complementado una eventual segunda movilidad con el Programa Erasmus Placement.

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/estudiantes-para-estudios.html>

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/estudiantes-en-practicas.html>

-Existen programas a nivel nacional de ayuda a estudiantes de master en Francia (Explora) y España (MEC/Bancaja), o de ayuda a programas en Italia (Cooperlink/UNIBO), que pueden complementar los fondos de movilidad disponibles. Están en todo caso sujetos a requisitos estrictos y a variaciones anuales importantes.

<http://www.educacion.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/movilidad/de-estudiantes/master/movilidad-alumnos-master.html>

www.bancaja.es/obrasocial

-Hay acuerdos bilaterales establecidos entre Francia y buena parte de los países del Consorcio (Italia, España, ¿Alemania?). En el caso que conocemos pueden completar ayudas de movilidad, aunque tienen un tiempo de aplicación restringido a un máximo de 1 mes, aunque con una buena dotación económica.

-Conviene considerar la posibilidad de crear un fondo propio del Master para la concesión de becas. La financiación podría ser externa (acuerdos con empresas) o bien financiación interna (matrículas). Esta posibilidad es interesante con vistas al Master Mundus, que financia la movilidad preferentemente de estudiantes no europeos, pero que valora sobre todo la capacidad del consorcio de actuar de manera autónoma y con recursos propios una vez finalizada la ayuda de la Comisión Europea.

-Las vías de financiación de movilidad del profesorado son variadas y bien dotadas, lo que garantiza el sistema de movilidad internacional del Master en este campo.

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/movilidad-docente.html>

<http://www.educacion.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subsuenciones/movilidad/de-profesores/movilidad-profesor-visitante-master-oficial.html>

<http://www.educacion.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subsuenciones/movilidad/de-profesores/master-francesa-espanola.html>

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

PROGRAMAS EUROPEOS

Programa Erasmus de Aprendizaje Permanente (3-12 Meses)

	CANTIDAD	TASAS	CURSO LENGUA
LYON	300 €		
BOLONIA	400		
VARSOVIA	450		(X)
GRANADA	600 -	X(Pagadas en centro de origen)	X (italiano, polaco a realizar en centro de destino)

Programa Erasmus Placement-LLP (2º Año) 50% Créditos 3-12 Meses

	CANTIDAD	TASAS	CURSO LENGUA
LYON			
BOLONIA	hasta 500 €		
VARSOVIA			
GRANADA	360 €		X (italiano, polaco a realizar en centro de destino)

- Beca Leonardo da Vinci (ARGO)

<http://becasargo.es/portal/web/guest/home>

ARGO es un proyecto de movilidad, promovido por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el marco del Programa Europeo de Movilidad Leonardo da Vinci, destinado a titulados universitarios de cualquier universidad española pública o privada, cuyo objetivo es impulsar la formación complementaria de los titulados de todas las universidades españolas a través de la realización de prácticas en empresas.

Dotación económica:

-Gastos de los viajes de ida y vuelta:

-Complemento para los gastos de manutención y estancia

País destino	manutención	viajes
Francia	700€	250€
Italia	550€	250€
Polonia	480€	300€

PROGRAMAS NACIONALES

	ORGANISMO	CANTIDAD	TIEMPO	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
LYON	Región Rhone-Alpes (Explora)			Estudiantes extranjeros	Erasmus previamente inscritos el año anterior en Univ. De la región Rhone-Alpes
BOLONIA	MIUR Interlink/Cooperlink	40.000€		Programa	
	UNIBO (Corsi Internaz)	18.000€		Programa	
	UNIBO (Inetrnacionalizac)	500000€/Univ		Facultad	
VARSOVIA					
GRANADA	1- MEC (Master)	230€/semana	1-16 sem	Estudiantes master	Incompatibles con otras ayudas en el mismo periodo
	2- MEC	900€		Becarios FPU/FPI	
	3-BANCAJA	150€			No Erasmus

PROGRAMAS INTERNACIONALES

	ORGANISMO	CANTIDAD	TIEMPO	OBSERVACIONES
FR-ESP	/MEC*	230€/semana+600€ Viaje	1-4 semanas	No se asegura la continuidad de este programa
FR.-IT	UNIFI/VINCI			

*<http://www.educacion.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/movilidad/de-profesores/master-francesa-espanola.html>

1-OFICINA MEDITERRÁNEA DE LA JUVENTUD PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y JÓVENES PROFESIONALES

<http://www.officemediterraneendelajeunesse.org/>

Se trata de un programa piloto para la creación de la Oficina Mediterránea de la Juventud, que se extiende por una red de 16 países mediterráneos, entre ellos Italia, Francia y España, y contempla la concesión de becas de movilidad internacional durante uno o dos semestres para los estudiantes de master u otros proyectos que hayan conseguido el sello de calidad otorgado por dicha oficina. Para la gestión del master, quizás sería recomendable solicitar la evaluación de HISTARMED para la obtención del sello de excelencia OMJ. Una vez obtenido los alumnos del master podrían beneficiarse de becas de movilidad a las universidades del consorcio OMJ durante uno o dos semestres.

Programa piloto 2011-2014 (falta información) : red de 16 países (España, Francia e Italia).

MOVILIDAD DEL PROFESORADO

	ORGANISMO	CANTIDAD	TIEMPO	REQUISITOS
LYON	UE (Erasmus)	600€/sem+gastos viaje		Solicitudes antes de enero
BOLONIA	UE (Erasmus)	900€		
	VIGONI (Ital-Germ.)			Docentes/investigador
VARSOVIA	UE (Erasmus)	700€/sem+ 100-150 viaje		
GRANADA	UE (Erasmus)	900€ (150viaje+106/dia)	5h.-2 sem	
	MEC (Master)	1200€/sem+ 300-600€ viaje		Actividad docente mínima 20 h./semana
	MEC-Francia	1200 €/sem +600 viaje		

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : Personal Docente.pdf

HASH MD5 : ceb85d68708f15722acc9f98ba6e6a2a

Tamaño : 118484

PROFESOR	CARGO Y ADSCRIPCIÓN	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	QUINQUENIOS DOCENCIA	SEXENIOS INVESTIGACIÓN	LÍNEA INVESTIGACIÓN
Antonio Malpica	C.U UGR	Completa	34	6	5	Análisis de los paisajes históricos: de Al-Andalus a la sociedad castellana
Rafael G. Peinado	C.U UGR	Completa	40	6	5	
Fernando Molina	C.U UGR	Completa	38	7	5	Impacto ambiental y cambio social en el sur de la Península en la Edad del Bronce
Paloma Gracia	C.U UGR	Completa	19	4	3	Traslación y reescritura. Estudio sobre la pervivencia y la mutación de formas y de temas en la literatura medieval
J. Antonio González Alcantud	C.U UGR	Completa	27	4	3	Las elites de Fez y Granada. Patrimonio compartido
Francisco Fuentes	C.U UGR	Completa	34	6	4	Métrica, música y gramática romanas: estudio del léxico y las doctrinas, ediciones, traducciones y comentarios
Enric Guinot	C.U	Completa	30	6	4	Elites sociales y

	UV					estructuras económicas comparadas en el Mediterráneo occidental
Pascual Martínez Sopena	C.U UVA	Completa	37	7	4	Los espacios del poder regio, ca. 1050-1385
Pedro Aguayo	T.U UGR	Completa	34	6	4	Ciudad y tradiciones productivas: comercio, distribución y consumo
J. Antonio Esquivel	T.U UGR	Completa	23	4	2	Generación y aplicación automatizada de modelado 3D a la conservación y difusión del patrimonio histórico
Adela Fábregas	T.U UGR	Completa	11	2	1	Relaciones comerciales entre al-Andalus y el Mediterráneo
Alberto García Porras	T.U UGR	Completa	19	2	1	Transferencias de conocimiento tecnológico aplicadas a la producción cerámica entre las áreas islámica y cristiana durante la Baja Edad Media.

Alberto García Porras	T.U UGR	Completa	19	2	1	Transferencias de conocimiento tecnológico aplicadas a la producción cerámica entre las áreas islámica y cristiana durante la Baja Edad Media.
Indalecio Lozano	T.U UGR	Completa	22	4	2	La enseñanza de la lengua árabe en los centros españoles en Marruecos: Contexto sociolingüístico y cultural
M ^a Ángeles Navarro	T.U UGR	Completa	18	2	1	Paisaje Agrícola y forestal de al-Ándalus
J. Antonio Peña	T.U UGR	Completa	35	6	1	Aplicación de métodos geofísicos para mejorar la exploración de yacimientos
Amparo Moreno	T.U UGR	Completa	28	5	3	Notariado y documentación notarial en Andalucía
Antonio Ramos	T.U UGR	Completa	28	5	3	Estudio documental sobre yacimientos arqueológicos en medios fluviales durante el pleistoceno

Carmen Caballero	T.U UGR	Completa	15	2	1	Lengua y literatura del judaísmo clásico: rabínico y medieval
L. Filipe Dias de Oliveira	T.U Universidade do Algarve	Completa	20	3		Pequena Nobreza e “Nobreza da Terra” na construção do Império
Pedro R. Díaz	T.U UGR	Completa	30	6	1	Métrica, música y gramática romanas: Estudio del léxico y las doctrinas, ediciones, traducciones y comentarios
Raúl Manchon	PCD UJaén	Completa	10	2		La continuidad léxica en la historiografía latina altomedieval de la Península Ibérica
Virgilio Martínez	Investigador Contratado CSIC	Completa	20			Edición, traducción y estudio del Muqtabis II de Ibn Hayyan
Raúl González Arévalo	Profesor Sustituto Interino USevilla	Parcial	11	1		Andalucía, el Reino de Granada y Florencia en el siglo XV
Mohamed Chadli	Institut National des Sciences de l'Archéologie et du Patrimoine (maroc)	Completa	27	3		El arte Hispano-magrebi : de la invención a la evolución de un estilo de vida
Manuel Lorente	Antropologo J. Andalucía	Parcial	10			Mirada antropológica de la

Manuel Lorente	Antropólogo J. Andalucía	Parcial	10			Mirada antropológica de la comunicación barroca. La estética del dolor
Anna Manera	Profesora Contratada CLM-UGR	Completa	20	4		
Mohatar Marzok	Investigador de Centro de Estudios Andaluces	Completa	10	1		Las elites de Fez y Granada. Patrimonio compartido
Antonio Pelaez	Investigador Contratado CSIC	Completa	7	1		Notariado en el emirato Nazarí de Granada
Bilal Sarr	Becario Posdoctoral U. Toulouse	Completa	6			La Granada zirí (1013-1090). Análisis de una taifa andalusí.
Diane Naughton	Profesora Contratada CLM-UGR	Completa	24	4		
Carmen Verdú	Archivera Archivo Historico Municipal Elche	Completa	20			El palmeral de Elche. Un paisaje andalusí
Carmen Morales	Profesora Contratada	Completa	21			Aproximación a la terminología

Como puede comprobarse, actualmente los recursos humanos (docentes, administrativos y de apoyo) son suficientes para satisfacer las necesidades del Máster, sin perjuicio de la capacidad de la Universidad de Granada para tomar las decisiones que considere necesarias en el futuro para garantizar una mejora en la docencia y gestión administrativa.

• **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.**

La Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, recogidos en La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad entre hombres y mujeres y en la Ley Orgánica 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

De acuerdo con esta disposición, en el año 2007, la UGR puso en marcha la Unidad para la igualdad entre hombres y mujeres en la UGR. En su estructura están representados los tres sectores de la Comunidad Universitaria: profesorado, PAS y alumnado.

Los objetivos de la Unidad de Igualdad son los siguientes:

- 1) Elaborar un diagnóstico de las desigualdades existentes en los tres sectores que componen el colectivo de la Universidad. El primer diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la UGR se realizó el curso académico 2007-2008.
- 2) Diseñar un plan de igualdad que incluya, entre otros aspectos:
 - La realización de estudios con la finalidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de actividad de la Universidad.
 - La reelaboración de la información estadística, desagregada por sexos.
 - La elaboración de informes de impacto de género de las medidas que se aprueben.
 - El fomento del conocimiento, en la Comunidad Universitaria, del alcance y significado del principio de igualdad, mediante propuestas de acciones formativas.
 - La visibilización del sexismo, la sensibilización y la creación de un estado de opinión.

Este Plan se encuentra en vías de desarrollo y obedece a las exigencias de la mencionada Ley Orgánica 3/2007, en virtud de la cual las empresas privadas y públicas de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un plan de igualdad (art. 45). Los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados (art. 46).

La Unidad de la Igualdad de la UGR prevé las siguientes medidas de actuación:

- 1) Actualizar de la normativa de la UGR para adaptarla a las reformas legales sobre la igualdad de género, especialmente la Ley de Igualdad y la Ley Andaluza de Igualdad.
- 2) Trabajar, junto a los órganos de gobierno de la UGR, en el desarrollo de las medidas establecidas el Plan estratégico y en el Contrato programa con la Junta de Andalucía en relación al tema de la igualdad de género.
- 3) Promover la presencia equilibrada de hombres y mujeres en todos los órganos colegiados.
- 4) Actualizar la normativa de Recursos Humanos (PAS Y PDI) para incorporar en ella las modificaciones de las nuevas leyes de igualdad.
- 5) Incorporar la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y la investigación.

- 6) Conseguir una representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones.
- 7) Crear una base documental para la creación del Plan de Igualdad.
- 8) Formular las medidas con precisión, con el fin de facilitar su aplicación y evaluación.
- 9) En el ámbito del personal de administración y servicios, realizar un estudio de la RPT para estudiar la distribución de puestos entre mujeres y hombres, distinguiendo entre personal laboral y funcionario.
- 10) Estudiar la situación de representación en los diferentes órganos de gobierno.
- 11) Realizar estudios con el objetivo de conocer la percepción del alumnado sobre su formación y su conducta ante la Igualdad entre mujeres y hombres.
- 12) En el ámbito de la docencia, crear un banco de datos de las asignaturas que incluyen las relaciones de género dentro de su objeto de estudio.
- 13) En el ámbito de la investigación, crear un banco de datos de grupos de investigación con línea de género y de grupos que incluyen el género entre sus líneas de investigación.
- 14) Concienciar a la Comunidad Universitaria para y en la Igualdad.
- 15) Proteger a los miembros de la Comunidad Universitaria que puedan ser víctimas de la violencia (tanto mujeres como hombres).
- 16) Tutelar para que se cumpla la ley de Igualdad en todos los tribunales de la Universidad de Granada (función base del Observatorio).
- 17) Realizar un Congreso de Información de medidas de la Unidad de Igualdad.
- 18) Fomentar las asociaciones de mujeres de ámbito universitario.

Por otro lado, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad establece las directrices para garantizar la igualdad de este colectivo. De acuerdo con ello, la UGR asegura que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

Recientemente, la UGR aprobaba, el 8 de octubre, la normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos públicos de acceso a los cuerpos docentes universitarios. En ella se establecía la necesidad de que la composición de las comisiones cumpla con el principio de equilibrio entre hombres y mujeres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas (art. 7).

• Mecanismos para asegurar que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La normativa que rige para la contratación de personal docente en la Universidad de Granada puede consultarse en la página web: <http://academica.ugr.es/pages/profesorado/normativa>. Tanto las normas que regula el acceso a los cuerpos docentes universitarios como la que regula el personal laboral tiene en cuenta los criterios de igualdad entre hombres y mujeres así como la no discriminación de personas con discapacidad.

La normativa de la UGR responde a las exigencias del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios. Dicho Decreto establece en su artículo 6.3 que “La composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas”. Por otro lado, la citada legislación establece en su artículo 8 que “En los concursos de acceso quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el Real Decreto señala que “Las Universidades garantizarán la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptarán, en el procedimiento que haya de regir en los concursos, las oportunas medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad”. Estos artículos han sido trasladados a la normativa de la UGR sobre los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios que recoge en la composición de las comisiones de selección y en el procedimiento de los concursos el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas con discapacidad (arts. 7.1. y 9.2).

PERSONAL DOCENTE UNIVERSIDAD DE LYON

Professeurs et directeurs de recherches habilités à diriger des recherches

- Nicole BERIOU (Université Lyon 2) : Histoire de la religion, de la culture et de la communication -
- Dominique CARDON (CNRS, Lyon) : Archéologie de la culture matérielle, archéologie et histoire des textiles
- Jacques CHIFFOLEAU (EHESS) : Histoire de la religion et des institutions, histoire de la justice, histoire de la Provence -
- Alain DUBREUCQ (Université Lyon III) : Eglise et Etat du Ve au XIIe siècle.
- Jean-Louis GAULIN (Université Lyon 2) : Histoire de l'Italie et du Sud-Est de la France ; écrits pragmatiques et historiographie
- Etienne HUBERT (EHESS) : Histoire économique et sociale, histoire et archéologie urbaines et rurales, histoire de l'Italie
- Denis MENJOT (Université Lyon 2) : Economies et sociétés urbaines, fiscalités, histoire de l'Espagne chrétienne -
- Laurence MOULINIER (Université Lyon 2) : Savoirs sur la nature et discours sur le corps en Occident
- Nicolas REVEYRON (Université Lyon 2) : Archéologie du bâti: édifices religieux paléochrétiens, haut Moyen Age, monde roman
- Elisabeth SIROT (Université Lyon 2) : Histoire et archéologie des habitats princiers et seigneuriaux -
- Dominique VALERIAN (université Lyon 2) : Histoire de l'Islam médiéval ; histoire des relations orient-occident -

Maîtres de conférences et chercheurs

- Cyrille Aillet (Université Lyon 2) : Occident musulman, al-Andalus, relations islamo-chrétiennes, chrétiens en terre d'Islam
- Anne Baud (Université Lyon 2) : Archéologie du bâti, archéologie des sites
- Alexis Charansonnet (Université Lyon 2) : Histoire religieuse et culturelle du Moyen Âge central et tardif
- Patrice Cressier (CNRS) : La ville islamique du haut Moyen Âge, l'exploitation des ressources naturelles dans le monde islamique occidental

- Christophe Giros (Université Lyon 2) : Histoire économique et sociale, histoire du monde byzantin
- Armand Jamme (CNRS, Lyon) : Sociétés et pouvoirs entre France et Italie (XIIIe-XVIe s.)
- Jean-Michel Poisson (EHESS, Lyon) : Histoire et archéologie médiévale, histoire de l'Italie médiévale
- Denyse Riche (Université Lyon 2) : Histoire religieuse, histoire du monde monastique
- Véronique Rouchon (Université Lyon 2) : Histoire des images, histoire de l'art, histoire de l'Italie médiévale
- Alain Stoclet (Université Lyon 2) : Histoire du haut Moyen Âge (en congé en

PERSONAL DOCENTE UNIVERSIDAD DE BOLONIA

- Paola Galetti, professore associato confermato, Dipartimento di Paleografia e Medievistica, coordinatrice del Master per l'Università di Bologna
- Bruno Andreolli, prof. straordinario, stesso Dipartimento
- Massimo Montanari, prof. ordinario, stesso Dip.
- Glauco M. Cantarella, prof. straordinario, stesso Dip.
- M.Giuseppina Muzzarelli, prof. straordinario, stesso Dip.
- Leardo Mascanzoni, prof. associato conf., stesso Dip.
- Anna Laura Trombetti, prof.ordinario, stesso Dip.
- Lorenzo Paolini, prof.ordinario, stesso Dip.
- Francesca Roversi Monaco, ricercatore confermato, stesso Dip.
- Tiziana Lazzari, ricercatore confermato, stesso Dip.,
- Berardo Pio, ricercatore confermato, stesso Dip.
- Anna Lina Morelli, ric. conf., Dip. di Storia antica
- Lucia Criscuolo, prof.ordinario, Dip. di Storia antica

- Giovanni Geraci, prof.ordinario, stesso Dip.
- Giovanni Feo, prof. ass. conf., Dip. di Paleografia e Medievistica
- Maddalena Modesti, ric. non conf., stesso Dip.
- Andrea Augenti, prof.straordinario, Dip. di Archeologia
- Enrico Morini, prof. ass. conf., Dip. di Paleografia e Medievistica
- Umberto Mazzone, prof. ass. conf., Dip. di Discipline storiche, geografiche, antropologiche]
- Cristiana Facchini, prof. ass. conf., stesso Dip.]
- Anna Maria Brizzolara, prof. ass. conf., Dip. di Archeologia]
- Daniela Scagliarini, prof. ordinario, stesso Dip.
- Andrea Fassò, prof.ordinario, Dip.
- Davide Domenici, ric. conf., Dip. di Paleografia e Medievistica
- Luca Jourdan, ric. non conf., Dip. di Discipline storiche, geografiche, antropologiche]
- Giovanni Geraci, prof. ordinario, Dip. di Storia antica
- Giovanni Brizzi, prof. ordinario, stesso Dip.]
- Angela Donati, prof. ordinario, stesso Dip.
- Antonio Baldini, prof. ordinario, stesso Dip.]
- Paola Donati, prof. ass. conf., stesso Dip.]
- Anna Maria Rossi Aldrovandi, prof. ass. conf., stesso Dip.]
- Valerio Lieto Salvatore, prof. ordinario, stesso Dip.
- Francesca Cenerini, prof. ass. conf., stesso Dip.

PERSONAL DOCENTE UNIVERSIDAD DE VARSOVIA

PROF. ROMAN MICHAŁOWSKI (Institut d'Histoire)

PROF. ANDRZEJ BUKO (Institut d'Archéologie)

DR JERZY PYSIAK (Institut d'Histoire)

DR EWA DOROTA ŻÓŁKIEWSKA (Institut des Études Romanes)

Dr Mateusz WILK (Institut d'Histoire)

DR TOMASZ WIŚLICZ (Institut d'Histoire)

DR TOMASZ PŁÓCIENNIK (Institut d'Archéologie)

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH MD5 : f9a0b3c29426cb92ccff0cd4a373138f

Tamaño : 42585

OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Personal de administración y servicios de apoyo.

Además del personal docente, el Máster cuenta con el apoyo del equipo de dirección y el personal administrativo de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada, del personal de Administración y servicios de la Facultad de Filosofía y Letras y de los Departamentos implicados.

La Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada (<http://escuelaposgrado.ugr.es/>) es un Centro adscrito al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada. El equipo se compone de una dirección, una dirección adjunta y tres subdirecciones encargadas respectivamente del doctorado, las relaciones internacionales y la gestión, imagen y comunicación. El personal administrativo cuenta con una unidad de información y registro; una unidad responsable de matrículas, traslado de expedientes y actas; una unidad de profesorado; una unidad de asuntos económicos y una unidad de convenios y programas de financiación externa.

Según la Resolución de la Universidad de Granada de 3 de diciembre de 2004, BOJA de 7 de enero de 2005, por la que se publica la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, la Facultad de Filosofía y Letras tiene la siguiente plantilla.

Tipo de vinculación con la Universidad	Experiencia Profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
1 Administrador	Reglamento P.A.S.	Administración y Servicios
1 Adjunto al Administrador		
1 Jefe Sección Unidad Departamental		
1 Responsable Gestión Departamental		
1 Responsable Gestión Rel. Internac.		
6 Responsables de Gestión		
1 Responsable Negociado Decanato		
3 Responsables Negociado		
1 Responsable Negociado Idiomas		
1 Administrativo de Ofimática		
9 Puestos base		

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : La Facultad de Filosofía y Letras.pdf

HASH MD5 : b08627b1bad062f0202255be2c5b5a7d

Tamaño : 53099

RECURSOS MATERIALES

La Facultad de Filosofía y Letras, centro en el que se desarrollarán la totalidad de las actividades del master, ofrece diversos tipos de recursos materiales y servicios necesarios para su correcta impartición:

- a) Auditorios, Aulas y Seminarios en número suficiente para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza - aprendizaje.
- b) Recursos multimedia adecuados en los espacios referidos.
- c) Equipamiento compuesto de: cañones, ordenador portátil, televisión, video, aulas y mesas domóticas, retroproyectors, conexión a internet, altavoces, amplificadores, etc.
- d) Aulas y Salas de informática dotadas con ordenadores personales y conexión a la red.
- e) Biblioteca del centro y departamental, Hemeroteca y Videoteca.

Partiendo de esta tipología de recursos y servicios requeridos en la tabla siguiente se enumeran todos los medios actualmente disponibles en la Facultad y con los cuales se puede garantizar la docencia del Master de Historia y Arqueología Medieval.

EDIFICIO PRINCIPAL:

DENOMINACIÓN	CAPACIDAD
Auditorio I	345
Auditorio II	399
Auditorio III	402
1 Aula	124
1 Aula	105
Aula García Lorca	100
3 Aulas	98
1 Aula	96
1 Aula	94
8 Aulas	80
2 Aulas	72
2 Aulas	60
2 Aulas	48
3 Aulas	42
1 Aula	37
1 Aula	36
2 Aulas	32
2 Aulas	30

1 Aula	25
4 Seminarios	20
Sala de reprografía	
Sala informática	

EDIFICIO DEPARTAMENTAL

DENOMINACIÓN	CAPACIDAD
3 Aulas	50

EDIFICIO MUSICOLOGÍA

DENOMINACIÓN	CAPACIDAD
8 Aulas	30
2 Seminarios	20
Sala Informática	

Igualmente podemos destacar:

- Aula Magna: El Aula Magna de esta Facultad ha ampliado su uso a proyecciones cinematográficas, videoconferencias y traducciones e interpretaciones simultáneas.
- Aulas de Informática: Las aulas de informática están destinadas a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. En ellas se desarrollan enseñanzas regladas, de doctorado, cursos de informática y también están disponibles para el libre acceso del alumnado. Son un total de seis salas con una capacidad de 140 puestos.
- Medios audiovisuales para la docencia: la Facultad cuenta con una dotación suficiente de medios audiovisuales (vídeo, TV/videoprojector, retroprojector, proyector de diapositivas, microfonía inalámbrica.....) en los tres Auditorios y las cuarenta y tres aulas con las que cuenta el Centro. Además existe un conjunto de medios audiovisuales portátiles (vídeos, retroprojectores, proyectores de diapositivas, micrófonos inalámbricos....).
- Sala de deportes: se organizan a lo largo del curso académico actividades deportivas de periodicidad regular y en las distintas disciplinas deportivas. Se participa en el Trofeo Rector, así como en otros torneos dentro y fuera del distrito universitario.
- Sala de Alumnos: se dispone de un espacio a disposición del alumnado y de las distintas asociaciones de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras para el desarrollo de sus actividades.
- Biblioteca: los servicios de la Biblioteca se distribuyen en dos edificios: los fondos relativos a

los estudios de Filología, Antropología, Historia, Geografía e Historia del Arte, en el llamado edificio A; los correspondientes a los estudios de Filosofía, en la Facultad de Psicología (edificio B). A la entrada se encuentra la Sala de Catálogos manuales y las taquillas. En la planta intermedia es donde se encuentra situada la Sala de Revistas y otras zonas dedicada a monografías de Filología, así como depósito de libros. Es de acceso directo, y se encuentra dividida en grandes áreas temáticas coincidentes con las materias que se imparten en la Facultad. A cada área temática le corresponde un número, seguido de otro número, correspondiente al título concreto de la publicación. Además del catálogo informatizado en la misma Sala de Revistas existe uno alfabético de los títulos que se encuentran en ella, cuyas fichas recogen tanto los datos bibliográficos como los fondos con los que cuenta la biblioteca. En la Sala General de Catálogos existe otro que contiene las que se guardan en el depósito y las que se encuentran en los departamentos. La signatura de cada revista está compuesta por el número de la sección temática y por el número de lugar que ocupa dentro de la sección. Sin embargo, la sección 1 consta de tres secuencias: el segundo número nos remite a una subsección, cuyo contenido temático es el asignado a la sección correspondiente. Aparte de estos catálogos manuales, todos los títulos de revistas están incorporados al catálogo informatizado de la Biblioteca Universitaria, en el que figuran las siglas del centro, la signatura y los fondos (años completos o incompletos) de cada colección: http://adrastea.ugr.es/search*spl/. En este catálogo se incluyen también las revistas electrónicas. Un mismo título de revista puede figurar en versión impresa y en electrónica, ya que, por norma general, al suscribirse la versión electrónica se ha suspendido la impresa. A las revistas electrónicas a texto completo que tenemos se puede acceder desde la Página WEB de la Biblioteca Universitaria de Granada: <http://adrastea.ugr.es>. Estas pueden consultarse desde los ordenadores de la Universidad o desde los propios domicilios de cualquier miembro de la comunidad universitaria de Granada, a través de su clave personal, haciendo un enlace virtual, tal como se explica en la página WEB de la Biblioteca, en la sección de Biblioteca electrónica. En el curso pasado se suscribieron algunos paquetes de revistas especialmente interesantes para el área de Humanidades, como JSTOR Y MUSE. Todas las revistas están excluidas de préstamo, por lo que han de consultarse en la misma sala o reproducir el artículo deseado en las fotocopadoras destinadas para tal fin en la misma. En la sala inferior se ubican también monografías de libre acceso: de Arte, Cine, Teatro y Música. Entre los servicios que presta la biblioteca se encuentra el servicio de Lectura en Sala, Servicio de préstamo a domicilio, servicio de préstamos inter-bibliotecario y de acceso al documento, servicio de Referencia y de Información Bibliográfica y Servicio de formación de usuarios (con visitas guiadas, presentaciones virtuales con power point y una sección de aprendizaje de recursos de la información, proyecto piloto implantado por la adecuación de la Universidad de Granada al espacio europeo). A partir de este curso, 2008/2009, también se ha puesto en marcha a nivel de toda la Biblioteca Universitaria el servicio La Biblioteca “Está en Línea, Pregunte”, a

través del cual, podrán hacerse consultas a los bibliotecarios sobre temas referentes a la Biblioteca y sus fondos y recursos, desde fuera de la Universidad, consultando la página Web de la Biblioteca, en donde figurará con un icono de interrogación (?). Este servicio tendrá un horario limitado, preferentemente de mañana, distribuido en diferentes áreas de conocimiento, según los bibliotecarios que se encuentren conectados en cada momento.

Para ver qué bases de datos en CD-ROM de humanidades que se pueden consultar en monopuesto desde la biblioteca consultar la página WEB de la misma en la siguiente dirección: <http://www.ugr.es/local/bibliofl>

Las bases de datos de humanidades en red para toda la Universidad de Granada se pueden consultar a través de la página WEB de la Biblioteca Universitaria de Granada en la siguiente dirección: <http://adrastea.ugr.es>.

Destacamos también la labor del Vicedecanato de Actividades Culturales: a lo largo del mes de Octubre la Universidad, con carácter general, y la Facultad, con carácter particular, celebran el comienzo de curso con actividades académicas y culturales: recepción de nuevos alumnos, conferencia inaugural, cursos de iniciación, sesiones informativas, recitales de poesía, etc. Durante el curso el grueso de las actividades culturales de la Facultad se concentra en los siguientes ciclos de conferencias: “Hablemos de los clásicos”, donde destacados especialistas presentan obras y autores consagrados por la tradición, y “Para comprender nuestro tiempo”, un ciclo dedicado a reflexionar sobre cualquier cuestión que incida en el presente. Además, la Facultad mantiene desde hace ya bastantes años el ciclo “El intelectual y su memoria”, que adopta la forma de entrevista en que se recorre el trabajo de toda una vida intelectual. El acontecimiento queda grabado y archivado en los fondos audiovisuales de nuestra biblioteca. Dada la importancia que dichos fondos han alcanzado, nuestro centro, en colaboración con la Editorial de la Universidad de Granada, publica desde el curso 2007/2008 una colección de libros específica de este ciclo, con la transcripción de las entrevistas más relevantes.

Por lo demás, este Vicedecanato apoya cuantas iniciativas culturales partan de los estudiantes, como la edición de la Revista Cultural “Letra Clara”, gestionada por estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, y en concreto dirigida por los estudiantes de Filología Hispánica. Está abierta a todos los miembros de la comunidad universitaria.

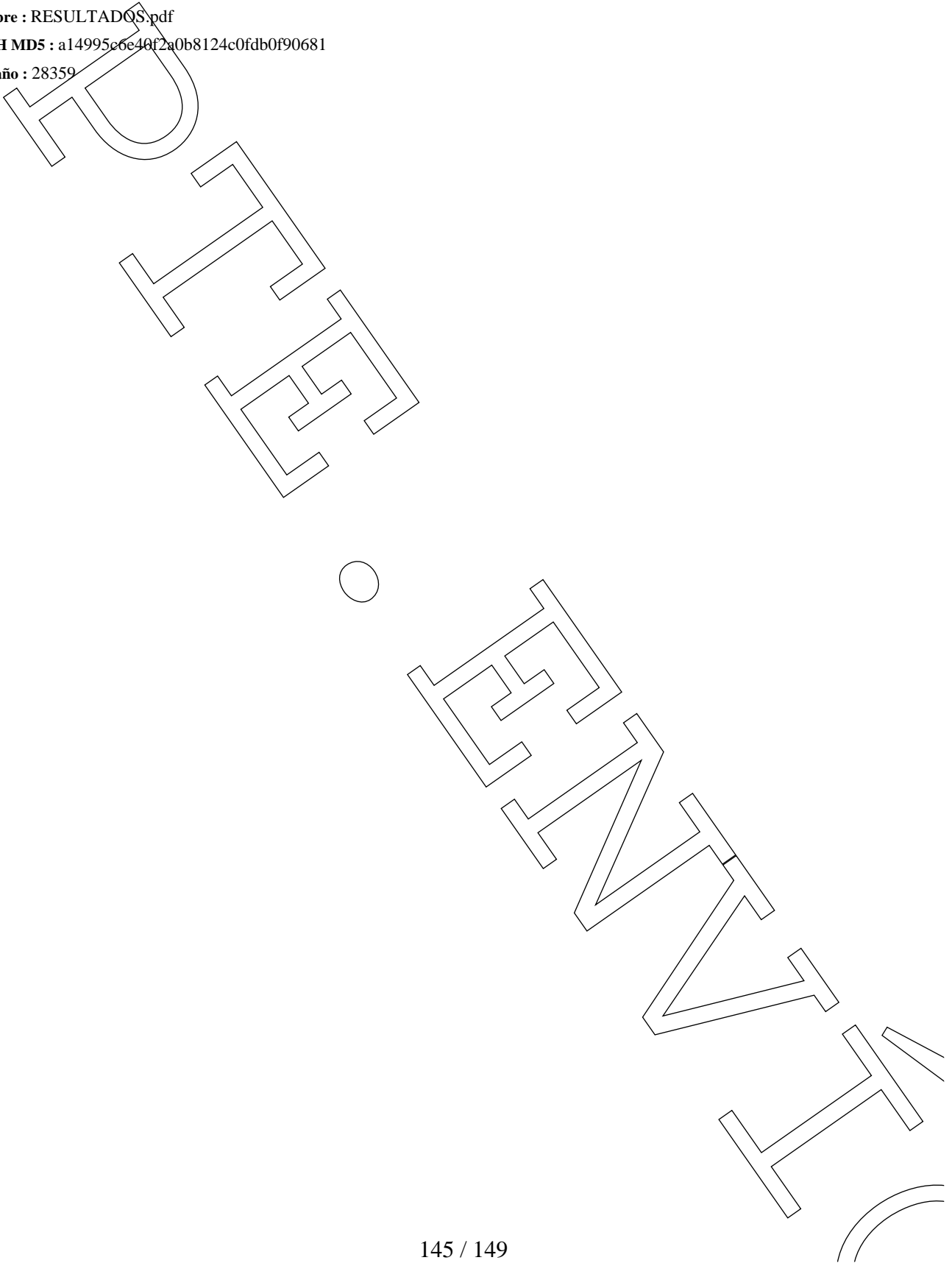
Asimismo, las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras han sido reformadas y diseñadas cumpliendo con la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad a fin de que estas personas puedan acceder sin dificultad a las distintas dependencias de nuestro Centro.

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : RESULTADOS.pdf

HASH MD5 : a14995c6e46f2a0b8124c0fdb0f90681

Tamaño : 28359



JUSTIFICACIÓN

Para los indicadores genéricos, se han utilizado estimaciones generales calculadas sobre el total de títulos de posgrado de la Universidad de Granada para los que se dispone de información pertinente, sin perjuicio de que en el momento en que se disponga de información suficiente, se especifiquen los valores de dichas tasas en relación a este master

En cuanto a las tasas adicionales, los valores propuestos se fundamentan en:

- Las directrices marcadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada para los programas oficiales de posgrado.
- Las tasas de éxito y rendimiento alcanzadas por las principales titulaciones de procedencia del alumnado receptor de este Plan de Estudios, que son las siguientes

HISTORIA 88.14%

FILOLOGÍAS ARABE 87.45%

FILOLOGÍAS CLÁSICAS 85.61%

FILOLOGÍAS ESLAVA 96.89%

FILOLOGÍAS HEBREA 100 %

HISTORIA DEL ARTE 86.61%

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Calendario.pdf

HASH MD5 : 50adfaa15d84c97da152b3e4273d56db

Tamaño : 80283

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El calendario que se detalla a continuación es el previsto para la implantación del título en la Universidad de Granada en el curso académico 2012-2013, en caso de que sea aprobada la propuesta por la Aneca.

Las Universidades de Lyon, Bolonia y Varsovia tienen ya en marcha el procedimiento ajustado a este mismo calendario, con objeto de abrir una primera edición del master HISTARMED en el curso académico 2011-2012.

	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Spt	Oct	Nov	Dic
Publicitación												
Preinscripción*												
Comunicación a coordinadores												
Propuesta*												
Aceptación y Matrícula												
Docencia												
Docencia												

*Preinscripción electrónica, recogida por el coordinador general, prof. Jean Louis Gaulin

**Propuesta elevada al consorcio por parte de la Universidad de Granada. La decisión final será consensuada entre todas las universidades miembros del consorcio.

